

Señor:

**JUEZ CINCUENTA Y TRES (53) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E.S.D**

DEMANDANTE (S): CRISTINA SANCHEZ SANTANA, ALBA LUZ SANCHEZ SANTANA Y JORGE ELIECER SANCHEZ SANTANA.

DEMANDADO (S): MAURICIO SANCHEZ SANTANA, MARIA ERNESTINA SANTANA REYES, EMMILY VANESA SANCHEZ MARTINEZ.

TIPO DE PROCESO: VERBAL (SIMULACION)

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER.

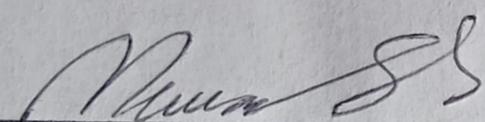
MAURICIO SANCHEZ SANTANA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 80.490.335 expedida en Bogotá D.C, **MARIA ERNESTINA SANTANA REYES** identificada con cédula de ciudadanía número 21.078.595 expedida en Bogotá D.C y, **EMMILY VANESA SANCHEZ MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.000.625.304 expedida en Bogotá D.C manera respetuosa me permito manifestar que mediante este documento confiero poder especial, amplio y suficiente, en cuanto a derecho sea menester, al Doctor **DIEGO ANDRES TORRES RUIZ**, igualmente mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.416.841 expedida en Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, con tarjeta profesional No. 344.808 del H.C.S.J., con dirección de correo electrónico: diegotorres0527@hotmail.com para que en nuestro nombre y representación de nuestros intereses actué dentro del **PROCESO VERBAL (SIMULACION)** hasta su culminación. Para efectos de lo anteriormente mencionado el apoderado queda facultado para contestar, formular excepciones previas, de mérito, promover incidentes, demanda de reconvencción y, las demás actuaciones procesales que se encuentren en armonía con nuestros intereses.

A mi apoderado lo nombro con las facultades expresas de presentar la demanda, recibir, conciliar aún sin mi presencia, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar, inscribir la sentencia, presentar acuerdos, firmar, solicitar el decreto de pruebas y actuar en la práctica de las mismas, tachar documentos y testigos de falsos, presentar incidentes, nulidades, recursos, solicitar el decreto de medidas cautelares y demás actos preparatorios del proceso, adelantar todo el trámite de éste, realizar las actuaciones posteriores que sean consecuencia de la sentencia y se cumplan en el mismo expediente, cobrar ejecutivamente en proceso separado las condenas impuestas en aquella, recibir notificaciones, solicitar copias de todo el

expediente, y en general las demás facultades que la ley confiere para una eficaz representación de mis derechos y legítimos intereses y los contemplados en los artículos 74 y 77 del Código General Del Proceso en concordancia con lo dispuesto por la ley 2213 de 2022..

Sírvase señor Juez, reconocer personería a mi apoderado en los términos y facultades en que se encuentra conferido el presente mandato.

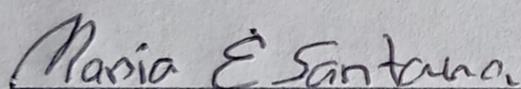
Atentamente,



MAURICIO SANCHEZ SANTANA

C.C. 80.490.335 expedida en Bogotá D.C.

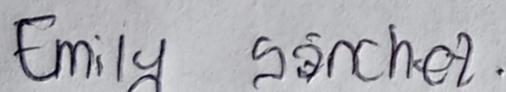
Correo Electrónico: sanchezmauricio71@hotmail.com

MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

C.C. 21.078.595 expedida en Bogotá D.C

Correo Electronico: mariahernestinasantanareyes@gmail.com



EMMILY VANESA SANCHEZ MARTINEZ

C.C. 1.000.625.304 expedida en Bogotá D.C.

Correo Electrónico: evanesama@gmail.com

Acepto el presente poder,

DIEGO ANDRES TORRES RUIZ

C.C. No. 1.032.416.841 de Bogotá

T.P. No. 344.808 del C. S. de la J.

Outlook Reunirse ahora

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder Leído / No leído

Carpetas

- Bandeja de e... 3889
- Correo no desea... 16
- Borradores 17
- Elementos enviad... 1
- Elementos elimin... 1
- Archivo
- Notas
- Historial de convers...

Crear carpeta nueva

Grupos

- Nuevo grupo

Otorgamiento de poder

Emily Sánchez <evanesama@gmail.com>
Para: Usted; sanchezmauricio71@hotmail.com; mariahernestinasantanareyes@gmail.com
Lun 18/12/2023 9:10 AM

DOC-20231218-WA0000..pdf
2 MB

Iniciar respuesta con: [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias.](#) [Ajunto poder.](#)

Buen día, a continuación envío el poder para contestar la demanda.

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

Otorgamiento de poder RE: Poder



Poder

Agregar una etiqueta



María her... 18/12/2023



para diegotorres... ^

De María hernestina Santana reyes •
mariahernestinasantanareyes@gmail.com

Para diegotorres0527@hotmail.com

Fecha 18 dic. 2023, 11:05 a. m.

[Ver detalles de seguridad](#)

Otorgamiento de poder



Poder.pdf



Responder



Responder a todos



Reenviar



Eliminar Archivar Informar Responder Zoom Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Imprimir ...

Poder

MS Mauricio Sanchez <sanchezmauricio71@hotmail.com>
Para: Usted

Lun 18/12/2023 11:43 AM

Poder.pdf
2 MB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Recibido, ¡muchas gracias!

Buen día adjunto el poder otorgado

Responder Reenviar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
CATASTRO

Certificación Catastral

Radicación No. W-1127646

Fecha: 16/10/2021

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MARIA ERNESTINA SANTANA REYES	C	21078595	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2129	2005-06-07	BOGOTÁ D.C.	04	050S00466431

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 57B BIS SUR 78H 43 - Código Postal: 110861.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

CL 57B BIS SUR 78H 45

Dirección(es) anterior(es):

CL 57B BIS SUR 81 43, FECHA: 2003-07-08

CL 58A S 81 43, FECHA: 2000-09-26

Código de sector catastral:

004534 21 20 000 00000

CHIP: AAA0048DTFT

Cedula(s) Catastra(es)

BS 58BS 81 24

Número Predial Nal: 110010145083400210020000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 3 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
65.0 122.0

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	130,147,000	2021
1	129,319,000	2020
2	115,259,000	2019
3	109,330,000	2018
4	80,019,000	2017
5	70,781,000	2016
6	71,843,000	2015
7	69,596,000	2014
8	56,139,000	2013
9	47,474,000	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 16 días del mes de Octubre de 2021 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Gonzalez Martinez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: ED820F181621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal. 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel 234 7600 - Info. Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
CATASTRO

Certificación Catastral

Radicación No. W-1127646

Fecha: 16/10/2021

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MARIA ERNESTINA SANTANA REYES	C	21078595	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2129	2005-06-07	BOGOTÁ D.C.	04	050S00466431

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 57B BIS SUR 78H 43 - Código Postal: 110861.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

CL 57B BIS SUR 78H 45

Dirección(es) anterior(es):

CL 57B BIS SUR 81 43, FECHA: 2003-07-08

CL 58A S 81 43, FECHA: 2000-09-26

Código de sector catastral:

004534 21 20 000 00000

CHIP: AAA0048DTFT

Cedula(s) Catastra(es)

BS 58BS 81 24

Número Predial Nal: 110010145083400210020000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 3 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
65.0 122.0

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	130,147,000	2021
1	129,319,000	2020
2	115,259,000	2019
3	109,330,000	2018
4	80,019,000	2017
5	70,781,000	2016
6	71,843,000	2015
7	69,596,000	2014
8	56,139,000	2013
9	47,474,000	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 16 días del mes de Octubre de 2021 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Elvira Gonzalez Martinez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: ED820F181621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal. 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel 234 7600 - Info. Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231017565184038346

Nro Matrícula: 50S-466431

Pagina 1

Impreso el 17 de Octubre de 2023 a las 10:16:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 12-09-1978 RADICACIÓN: 78-50301 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 07-07-1978
CODIGO CATASTRAL: AAA0048DTFTCOD CATASTRAL ANT: B S 58 B S 8124

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE N. 24, MANZANA 21, SECTOR "D" DE LA " UNIDAD RESIDENCIAL ANTONIO JOSE DE SUCRE" TIENE UN AREA DE 65.00 METROS CUADRADOS Y LINDA: POR EL NORTE EN 5.00 MTS CON LA CALLE 58-A SUR DE LA NOMENCLATURA URBANA; POR EL ORIENTE EN 13.00 MTS. CON EL LOTE # 23 DE LA MISMA MANZANA Y URBANIZACION; POR EL SUR EN 5.00 MTS CON EL LOTE # 10 DE LA MISMA MANZANA Y URBANIZACION ; Y POR EL OCCIDENTE EN 13.00 MTS CON EL LOTE # 25 DE LA MISMA MANZANA Y URBANIZACION.---

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION UNIDAD RESIDENCIAL ANTONIO JOSE DE SUCRE CARRERA 86 N. 58-08 SUR. CAJA DE LA VIVIENDA MILITAR ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA QUE HIZO A LUIS JOSE RIAO , SEGUN ESCRITURA N. 1069 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1.977 DE LA NOTARIA 17 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA N. 050-0235642 ESTE ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION DE LA CAJA DE SERVICIOS PUBLICOS "EDIS" SEGUN ESCRITURA N. 7551 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE L.973 DE LA NOTARIA 7. DE BOGOTA ESTA ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA QUE HIZO A CARLOS Y ALBERTO MICHELSEN, MALDONADO , SEGUN ESCRITURA N. 3236 DEL 22 DE MAYO DE L.971 DE LA NOTARIA 6. DE BOGOTA, ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE TULIA MALDONADO DE MICHELSEN , SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, REGISTRADA EL 8 DE FEBRERO DE 1.943.---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO
2) CL 57B BIS SUR 78H 43 (DIRECCION CATASTRAL)
1) CALLE 58A 81-43

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50S - 467501

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 07-07-1978 Radicación: 78-50301

Doc: ESCRITURA 987 del 10-10-1977 NOTARIA 17 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: : 911 LOTE0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CAJA DE LA VIVIENDA MILITAR X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 14-02-1979 Radicación: 79 14310

Doc: ESCRITURA 1690 del 20-11-1978 NOTARIA 22 de BOGOTA VALOR ACTO: \$185,000
ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE VIVIENDA MILITAR
A: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA CC# 28516229 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 14-02-1979 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1690 del 20-11-1978 NOTARIA 22 de BOGOTA VALOR ACTO: \$174,505.09
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231017565184038346

Nro Matrícula: 50S-466431

Pagina 2

Impreso el 17 de Octubre de 2023 a las 10:16:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA CC# 28516229 X

A: CAJA DE LA VIVIENDA MILITAR

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 14-02-1979 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1690 del 20-11-1978 NOTARIA 22 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 340 CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA CC# 28516229 X

A: CAJA DE VIVIENDA MILITAR

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 14-02-1979 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1690 del 20-11-1978 NOTARIA 22 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA CC# 28516229 X

A: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA CC# 28516229 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 25-11-1988 Radicación: 88-14740

Doc: ESCRITURA 14740 del 29-07-1988 NOTARIA 22 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: : 770 CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA CC# 28516229

A: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA CC# 28516229

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 16-02-1989 Radicación: 89-7398

Doc: ESCRITURA 1914 del 15-12-1988 NOTARIA 22 de BOGOTA VALOR ACTO: \$174,505.09

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE VIVIENDA MILITAR

A: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA CC# 28516229 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 16-02-1989 Radicación: 89-7398

Doc: ESCRITURA 1914 del 15-12-1988 NOTARIA 22 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 4



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231017565184038346

Nro Matrícula: 50S-466431

Pagina 3

Impreso el 17 de Octubre de 2023 a las 10:16:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 741 CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE VIVIENDA MOLITAR

A: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA

CC# 28516229 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 09-06-1989 Radicación: 89=24175

Doc: ESCRITURA 451 del 28-03-1989 NOTARIA 22 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,100,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ MORALES MARIA TERESA

CC# 28516229

A: RAMIREZ GUAYACAN ALVARO

CC# 226376 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 09-06-1989 Radicación: 89=24175

Doc: ESCRITURA 451 del 28-03-1989 NOTARIA 22 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,100,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ GUAYACAN ALVARO

CC# 226376 X

A: EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE BOGOTA

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 05-10-1999 Radicación: 1999-67934

Doc: OFICIO 1211 del 04-10-1999 JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL de EL COLEGIO (CUNDINAMARCA)

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO PROCESO # 0341/99

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ZEA GUSTAVO

A: RAMIREZ GUAYACAN ALVARO

CC# 226376 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 08-03-2000 Radicación: 2000-15279

Doc: OFICIO 1388 del 22-11-1999 JUZGADO PROMISCOUO MPAL de SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ZEA GUSTAVO

A: RAMIREZ GUAYACAN ALVARO

CC# 226376 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 24-03-2000 Radicación: 2000-18715



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231017565184038346

Nro Matrícula: 50S-466431

Pagina 4

Impreso el 17 de Octubre de 2023 a las 10:16:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 524 del 13-03-2000 JUZGADO 1 C.MCPL. de SANTAFE DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ ALVAREZ ALVARO

CC# 17150159

A: CHAVEZ LOPEZ DANIEL

A: CHAVEZ LOPEZ JUAN CRISISTOMO

A: GUAYACAN LOPEZ HUMBERTO

A: RAMIREZ GUAYACAN ALVARO

CC# 226376 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 26-10-2005 Radicación: 2005-87175

Doc: OFICIO 2441 del 07-10-2005 JUZGADO 1 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE LA MEDIDA CAUTELAR PROCESO-2000-4581

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ ALVAREZ ALVARO

CC# 17150159

A: CHAVEZ LOPEZ DANIEL

A: CHAVEZ LOPEZ JUAN CRISOSTOMO

CC# 3249690

A: GUAYACAN LOPEZ HUMBERTO

A: RAMIREZ GUAYACAN ALVARO

CC# 226376 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 26-10-2005 Radicación: 2005-87176

Doc: ESCRITURA 2129 del 07-06-2005 NOTARIA 4 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$21,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ GUAYACAN ALVARO

CC# 226376

A: SANTANA REYES MARIA ERNESTINA

CC# 21078595 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 01-07-2009 Radicación: 2009-56398

Doc: OFICIO 43717 del 24-06-2009 ALCALDIA MAYOR de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180/05

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: I.D.U.

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 23-04-2010 Radicación: 2010-36113

Doc: OFICIO 468 del 09-04-2010 JUZGADO 1 CIVIL MPAL. de SOACHA

VALOR ACTO: \$



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231017565184038346

Nro Matrícula: 50S-466431

Pagina 5

Impreso el 17 de Octubre de 2023 a las 10:16:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL 023-2010

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO POPULAR

A: SANCHEZ SANATANA ROXANA

A: SANTANA REYES MARIA ERNESTINA

CC# 21078595 X

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 07-09-2010 Radicación: 2010-84951

Doc: OFICIO 1375 del 04-08-2010 JUZGADO PRIMERO CIVIL MPAL de SOACHA(CUND) VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 17

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO EJECUTIVO N.023-2010

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO POPULAR S.A.

A: SANCHEZ SANTANA ROXANA

CC# 39722107

A: SANTANA REYES MARIA ERNESTINA

CC# 21078595 X

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 30-11-2010 Radicación: 2010-117136

Doc: OFICIO 599631 del 19-11-2010 ALCALDIA MAYOR de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 16

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA CANCELA GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180 DE 2005, OFICIO 43717 DE JUNIO 24 DE 2009

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 01-02-2022 Radicación: 2022-6318

Doc: ESCRITURA 4611 del 11-11-2021 NOTARIA SEPTIMA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$130,200,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANTANA REYES MARIA ERNESTINA

CC# 21078595

A: SANCHEZ MARTINEZ EMMILY VANESA

CC# 1000625304 X

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 11-10-2023 Radicación: 2023-55390

Doc: ESCRITURA 1524 del 28-09-2023 NOTARIA SETENTA Y SEIS de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA VALOR APROBADO DEL CREDITO \$4.000.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ MARTINEZ EMMILY VANESA

CC# 1000625304 X

A: RAMIREZ CRUZ JHON ALEXANDER

CC# 80140739



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231017565184038346

Nro Matrícula: 50S-466431

Pagina 6

Impreso el 17 de Octubre de 2023 a las 10:16:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *21*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11595 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

===== **FIN DE ESTE DOCUMENTO** =====

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: REXC

TURNO: 2023-389046 FECHA: 17-10-2023

EXPEDIDO AUTOMATICAMENTE PARA CERTIFICADOS ASOCIADOS

El Registrador: LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ





in SALUD

DRA. GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR
MÉDICA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA - FUA

BOGOTA D.C. NIT. 23555999-8

Dirección: Carrera 21 No. 23 -26 26 sur

Barrio Olaya - Teléfono: 272 7690

CERTIFICADO MEDICO

FECHA: 05 OCTUBRE DE 2021

NOMBRE: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 21.078.595 DE BOGOTA

EDAD: 88 AÑOS

TELEFONO: 320-4256314

G.S R.H: 0+

EL SUSCRITO MEDICO, HACE CONSTAR QUE EL PACIENTE MENCIONADO EN EL PRESENTE NO TIENE SIGNOS, NI SINTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS NI MENTALES, SE ENCUENTRA UBICADO EN TIEMPO LUGAR Y ESPACIO, EN CONSECUENCIA, ES APTO PARA FIRMAR CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTO.

TA: 107/83 mmHg

FC: 69 lpm

PESO: 56.7 Kg

TALLA: 1.73 Cm

T °: 36.2 °C

CORDIALMENTE: *Dra. Gloria L. Vega*

Médico Especialista
en Seguridad y Salud en el Trabajo
U. de Buenos Aires Arg. EAN Y FUA
RM:14779

GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR

MD. especialista en salud familiar

Ultrasonido R.M 14779



in SALUD

DRA. GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR
MÉDICA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA - FUA

BOGOTA D.C. NIT. 23555999-8

Dirección: Carrera 21 No. 23 -26 26 sur

Barrio Olaya - Teléfono: 272 7690

CERTIFICADO MEDICO

FECHA: 05 OCTUBRE DE 2021

NOMBRE: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 21.078.595 DE BOGOTA

EDAD: 88 AÑOS

TELEFONO: 320-4256314

G.S R.H: 0+

EL SUSCRITO MEDICO, HACE CONSTAR QUE EL PACIENTE MENCIONADO EN EL PRESENTE NO TIENE SIGNOS, NI SINTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS NI MENTALES, SE ENCUENTRA UBICADO EN TIEMPO LUGAR Y ESPACIO, EN CONSECUENCIA, ES APTO PARA FIRMAR CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTO.

TA: 107/83 mmHg

FC: 69 lpm

PESO: 56.7 Kg

TALLA: 1.73 Cm

T °: 36.2 °C

CORDIALMENTE: *Dra. Gloria L. Vega*

Médico Especialista
en Seguridad y Salud en el Trabajo
U. de Buenos Aires Arg. EAN Y FUA
RM:14779

GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR

MD. especialista en salud familiar

Ultrasonido R.M 14779



in SALUD

DRA. GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR
MÉDICA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA - FUA

BOGOTA D.C. NIT. 23555999-8

Dirección: Carrera 21 No. 23 -26 26 sur

Barrio Olaya - Teléfono: 272 7690

CERTIFICADO MEDICO

FECHA: 05 OCTUBRE DE 2021

NOMBRE: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 21.078.595 DE BOGOTA

EDAD: 88 AÑOS

TELEFONO: 320-4256314

G.S R.H: 0+

EL SUSCRITO MEDICO, HACE CONSTAR QUE EL PACIENTE MENCIONADO EN EL PRESENTE NO TIENE SIGNOS, NI SINTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS NI MENTALES, SE ENCUENTRA UBICADO EN TIEMPO LUGAR Y ESPACIO, EN CONSECUENCIA, ES APTO PARA FIRMAR CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTO.

TA: 107/83 mmHg

FC: 69 lpm

PESO: 56.7 Kg

TALLA: 1.73 Cm

T °: 36.2 °C

CORDIALMENTE: *Dra. Gloria L. Vega*

Médico Especialista
en Seguridad y Salud en el Trabajo
U. de Buenos Aires Arg. EAN Y FUA
RM:14779

GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR

MD. especialista en salud familiar

Ultrasonido R.M 14779



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: DICIEMBRE /2022

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

CL 57 B BIS 78 H 43 CIUDAD ROMA
BOGOTA D.C.-BOGOTA, D.C.
COLOMBIA

Saldo Anterior	\$0.00
Más Créditos	\$12,548,034.35
Menos Débitos	\$9,065,916.49
Nuevo Saldo	\$3,482,117.86
Saldo Promedio	\$404,228.09
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
15 12	\$ 20,000.00+	9486	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA LA SOLEDAD
15 12	\$ 15,000.00-	2271	Cobro Reposicion Tarj Debito DIC_2022	BTA LA SOLEDAD
18 12	\$ 2,070.31-	2212	Cuot Manej Parcial Tarj Debit ENE_2023	BTA PROCESOS ESP.
22 12	\$ 20,000.00+	0400	Transferencia Recibida De Daviplata	DAVIPLATA
22 12	\$ 8,300.00-	4038	Descuento Solicitud Copia Extracto	BTA FATIMA VENECIA
29 12	\$ 10,500,000.00+	2784	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA LA SOLEDAD
29 12	\$ 5,000,000.00-	2216	Retiro en Cajero Automatico.	LA SOLEDAD I
29 12	\$ 2,000,000.00+	2216	Descuento Y No Pago Retiro Atm	LA SOLEDAD I
29 12	\$ 8,000.00+	2216	Reintegro Gravamen Mvto Financiero	LA SOLEDAD I
29 12	\$ 2,000,000.00-	2220	Retiro en Cajero Automatico.	LA SOLEDAD I
30 12	\$ 2,000,000.00-	4260	Retiro en Cajero Automatico.	GRAN PLAZA BOSA 1
31 12	\$ 34.35+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31 12	\$ 36,119.18-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 12	\$ 4,427.00-	0000	IVA por Servicios	0000



DAVIVIENDA



CUENTA DE AHORROS 4552 0004 1040

INFORME DEL MES: NOVIEMBRE /2022

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

CL 57 B BIS 78 H 43 CIUDAD ROMA
BOGOTA D.C.-BOGOTA, D.C.
COLOMBIA

Saldo Anterior	\$0.00
Más Créditos	\$0.00
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$0.00
Saldo Promedio	\$0.00

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
-------	-------	------	---------------------	---------

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.**

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono:
(+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Para mayor información en www.davivienda.com



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: OCTUBRE /2022

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

CL 57 B BIS 78 H 43 CIUDAD ROMA
BOGOTA D.C.-BOGOTA, D.C.
COLOMBIA

Saldo Anterior	\$0.00
Más Créditos	\$0.00
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$0.00
Saldo Promedio	\$0.00

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
-------	-------	------	---------------------	---------

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.**

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono:
(+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Para mayor información en www.davivienda.com



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: ABRIL /2023

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

CL 57 B BIS 78 H 43 CIUDAD ROMA
BOGOTA D.C.-BOGOTA, D.C.
COLOMBIA

Saldo Anterior	\$8,453,342.56
Más Créditos	\$4,600,298.25
Menos Débitos	\$9,607,723.80
Nuevo Saldo	\$3,445,917.01
Saldo Promedio	\$3,637,265.06
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 04	\$ 2,000,000.00-	2599	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
01 04	\$ 50,000.00-	2523	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
02 04	\$ 720,000.00-	3863	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
03 04	\$ 500,000.00-	9253	Retiro en Cajero Automatico.	RECICLADOR FUSAGASUGA
04 04	\$ 180,000.00-	9728	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
04 04	\$ 10,000.00-	7992	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
10 04	\$ 500,000.00-	8884	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
11 04	\$ 500,000.00-	1006	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
12 04	\$ 1,000,000.00-	0612	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
18 04	\$ 10,000.00-	3884	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
19 04	\$ 500,000.00-	7602	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
23 04	\$ 12,800.00-	2304	Cobro Cuot Manej Tarj Debito MAY_2023	BTA PROCESOS ESP.
23 04	\$ 1,000.00-	3227	Pago CLARO COMCEL PREPAGO 3229462767	App Transaccional



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
24 04	\$ 300,000.00-	1558	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
24 04	\$ 2,400.00-	1558	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
25 04	\$ 130,000.00-	7833	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
25 04	\$ 200,000.00-	2532	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
25 04	\$ 2,400.00-	2532	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
27 04	\$ 300,000.00-	3513	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
27 04	\$ 2,400.00-	3513	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
27 04	\$ 70,000.00-	2631	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
27 04	\$ 100,000.00-	4044	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
27 04	\$ 2,400.00-	4044	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
28 04	\$ 100,000.00-	4460	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
28 04	\$ 2,400.00-	4460	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
28 04	\$ 4,000,000.00+	1800	Transferencia Recibida De Daviplata	DAVIPLATA
28 04	\$ 600,000.00+	2004	Abono Por Transferencia De Fondos 0550009600287537 0052505147	App Transaccional
28 04	\$ 353,850.00-	6536	Pago De Servicio	App Transaccional
29 04	\$ 1,000,000.00-	5744	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
29 04	\$ 2,400.00-	5744	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
30 04	\$ 1,000,000.00-	7471	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
30 04	\$ 2,400.00-	7471	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
30 04	\$ 15,000.00-	7423	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
30 04	\$ 298.25+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
30 04	\$ 38,273.80-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



DAVIVIENDA



H.02

CUENTA DE AHORROS 4552 0004 1040

INFORME DEL MES: AGOSTO /2023

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

SANCHEZMAURICIO71@HOTMAIL.COM

Saldo Anterior	\$7,081,071.59
Más Créditos	\$11,030,509.32
Menos Débitos	\$7,440,775.58
Nuevo Saldo	\$10,670,805.33
Saldo Promedio	\$5,992,030.12
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 08	\$ 200,000.00-	9285	Retiro en Cajero Automatico.	MULTISERV UNIV CATOLICA
09 08	\$ 300,000.00-	8656	Retiro en Cajero Automatico.	UNIVERSIDAD CATOLICA
13 08	\$ 3,000.00-	0204	Pago CLARO COMCEL PREPAGO 3224374137	App Transaccional
13 08	\$ 1,000.00-	0198	Pago CLARO COMCEL PREPAGO 3224374137	App Transaccional
13 08	\$ 100,000.00-	9645	Retiro en Cajero Automatico.	OLIMPICA LA CASTELLANA
14 08	\$ 150,000.00-	5163	Retiro en Cajero Automatico.	LA SOLEDAD I
14 08	\$ 220,000.00-	3456	Retiro en Cajero Automatico.	EXITO CHAPINERO II
16 08	\$ 400,000.00-	4800	Retiro en Cajero Automatico.	EXITO CHAPINERO II
16 08	\$ 220,000.00-	5631	Retiro en Cajero Automatico.	EXITO CHAPINERO II
16 08	\$ 2,400.00-	5631	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	EXITO CHAPINERO II
18 08	\$ 300,000.00-	7088	Retiro en Cajero Automatico.	LA SOLEDAD II
18 08	\$ 2,400.00-	7088	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	LA SOLEDAD II
19 08	\$ 13,000.00-	2308	Cobro Cuot Manej Tarj Debito SEP_2023	BTA PROCESOS ESP.



¿QUIERE AHORRAR Y NO SABE CÓMO?

FÁCIL, ABRA UN **BOLSILLO EN DAVIVIENDA**, EL CUAL LE PERMITE SEPARAR EL DINERO QUE QUIERE AHORRAR DEL QUE QUIERE GASTAR MES A MES Y ASÍ ALCANZAR SU OBJETIVO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.

Para mayor información en www.davivienda.com



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
20 08	\$ 128,400.00-	4671	Compra LOCATEL GALERIAS	FRANQUICIA MASTER CARD
20 08	\$ 68,000.00-	8048	Compra BOLD.CO	FRANQUICIA MASTER CARD
20 08	\$ 197,347.00-	7991	Compra FARMATODO GALERIAS	FRANQUICIA MASTER CARD
22 08	\$ 1,000,000.00-	2109	Retiro en Cajero Automatico.	GORGONZOLA I BOGOTA
22 08	\$ 2,400.00-	2109	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	GORGONZOLA I BOGOTA
22 08	\$ 300,000.00-	2102	Retiro en Cajero Automatico.	GORGONZOLA II BOGOTA
22 08	\$ 2,400.00-	2102	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	GORGONZOLA II BOGOTA
22 08	\$ 98,400.00-	2035	Compra DIMAR	FRANQUICIA MASTER CARD
29 08	\$ 7,000,000.00+	3136	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA GALERIAS
31 08	\$ 3,830,000.00+	1781	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA OCCA
31 08	\$ 3,500,000.00-	1663	Retiro en Cajero Automatico.	UNICENTRO 2 BOGOTA
31 08	\$ 2,400.00-	1663	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	UNICENTRO 2 BOGOTA
31 08	\$ 200,000.00-	4454	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
31 08	\$ 200,000.00+	8200	Transferencia Recibida De Daviplata	DAVIPLATA
31 08	\$ 509.32+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31 08	\$ 29,628.58-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: JULIO /2023

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

SANCHEZMAURICIO71@HOTMAIL.COM

Saldo Anterior	\$5,027,635.62
Más Créditos	\$18,060,207.97
Menos Débitos	\$16,006,772.00
Nuevo Saldo	\$7,081,071.59
Saldo Promedio	\$2,446,757.29
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 07	\$ 1,500,000.00-	2178	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
04 07	\$ 10,000.00-	8765	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
09 07	\$ 200,000.00-	5147	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
09 07	\$ 220,000.00-	3447	Retiro en Cajero Automatico.	PUERTO PRINCIPE BOGO
15 07	\$ 3,000,000.00-	0120	Retiro en Cajero Automatico.	GRAN PLAZA BOSA 1
23 07	\$ 13,000.00-	2307	Cobro Cuot Manej Tarj Debito AGO_2023	BTA PROCESOS ESP.
28 07	\$ 10,000,000.00+	8991	Deposito Efectivo con Volante Oficina	Centro Comercial Calima
28 07	\$ 3,000,000.00-	9752	Retiro en Cajero Automatico.	HOMECENTER CALIMA
31 07	\$ 3,000,000.00-	1656	Retiro en Cajero Automatico.	GALERIAS BOGOTA
31 07	\$ 1,200,000.00+	0949	Abono Por Transferencia De Fondos	App Transaccional
31 07	\$ 3,000,000.00+	6510	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA OCCA
31 07	\$ 700,000.00+	6518	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA OCCA
31 07	\$ 2,000,000.00+	6542	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA OCCA



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoria fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono:

(+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.

Para mayor información en www.davivienda.com



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31	07	\$ 960,000.00+	6550	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA OCCA
31	07	\$ 5,000,000.00-	0742	Retiro en Cajero Automatico.	UNIVERSIDAD CATOLICA
31	07	\$ 200,000.00+	0718	Abono Por Transferencia De Fondos 0570489870025231	App Transaccional
31	07	\$ 207.97+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	07	\$ 63,772.00-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: JUNIO /2023

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

SANCHEZMAURICIO71@HOTMAIL.COM

Saldo Anterior	\$10,208.22
Más Créditos	\$10,500,070.60
Menos Débitos	\$5,482,643.20
Nuevo Saldo	\$5,027,635.62
Saldo Promedio	\$861,035.58
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
04 06	\$ 10,000.00-	6799	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
07 06	\$ 1,000,000.00+	3138	Consig En Corresponsal Brio	CARVAJAL
07 06	\$ 500,000.00+	4909	Consig En Corresponsal Brio	CORRESPONSAL BANCARIO
07 06	\$ 1,480,000.00-	5800	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
16 06	\$ 4,000,000.00+	4054	Deposito Efectivo con Volante Oficina	PORTAL DE LA 80
16 06	\$ 3,900,000.00-	1551	Descuento Por Transferencia De Fondos 0550007100815609 0080490335	App Transaccional
18 06	\$ 13,000.00-	2306	Cobro Cuot Manej Tarj Debito JUL_2023	BTA PROCESOS ESP.
20 06	\$ 57,800.00-	0470	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
26 06	\$ 5,000,000.00+	1554	Deposito Efectivo con Volante Oficina	Gran Plaza Bosa
30 06	\$ 70.60+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
30 06	\$ 21,843.20-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



**LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.**

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoria fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.

Para mayor información en www.davivienda.com



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: MARZO /2023

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

CL 57 B BIS 78 H 43 CIUDAD ROMA
BOGOTA D.C.-BOGOTA, D.C.
COLOMBIA

Saldo Anterior	\$2,003,278.75
Más Créditos	\$67,100,769.45
Menos Débitos	\$60,650,705.64
Nuevo Saldo	\$8,453,342.56
Saldo Promedio	\$9,052,427.52
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 03	\$ 800,000.00-	7670	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
01 03	\$ 100,000.00-	8623	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
11 03	\$ 220,000.00-	6550	Retiro en Cajero Automatico.	ALKOSTO AUTOPISTA II
11 03	\$ 28,000,000.00+	0345	Abono Por Transferencia De Fondos 0550490300011627 0052734883	www.davivienda.com
12 03	\$ 200,000.00-	6679	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
13 03	\$ 1,900,000.00+	2640	Abono Por Transferencia De Fondos 0550490300011627 0052734883	www.davivienda.com
13 03	\$ 100,000.00+	0269	Abono Por Transferencia De Fondos 0550490300011627 0052734883	www.davivienda.com
13 03	\$ 2,000,000.00-	7659	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
13 03	\$ 1,382,199.37-	6106	Nd Embargo Cuenta	DPTO. MESA DE DINERO
14 03	\$ 22,000,000.00-	9376	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	BTA FATIMA VENECIA
15 03	\$ 500,000.00-	9051	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
15 03	\$ 11,000,000.00+	0640	Abono Por Transferencia De Fondos 0570473070030233	BTA PRADO VERANIEGO
16 03	\$ 1,500,000.00-	0329	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
16 03	\$ 500,000.00-	8554	Retiro en Cajero Automatico.	GRAN PLAZA BOSA 2
16 03	\$ 1,850.00-	8554	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	GRAN PLAZA BOSA 2
16 03	\$ 3,000,000.00-	1637	Descuento Por Transferencia De Fondos 0550108900054223 0080490335	App Transaccional
16 03	\$ 300,000.00-	0744	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
16 03	\$ 1,850.00-	0744	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
18 03	\$ 2,000,000.00-	1671	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
18 03	\$ 1,850.00-	1671	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
19 03	\$ 12,800.00-	2303	Cobro Cuot Manej Tarj Debito ABR_2023	BTA PROCESOS ESP.
19 03	\$ 309,580.00-	4592	Compra TIENDA URBANA PLAZA AM	FRANQUICIA MASTER CARD
19 03	\$ 10,000.00-	4873	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
20 03	\$ 217,040.00-	2182	Compra GEF Y PUNTO BLANCO KEN	FRANQUICIA MASTER CARD
22 03	\$ 1,000,000.00-	4911	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
22 03	\$ 1,850.00-	4911	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
24 03	\$ 1,000,000.00-	6576	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
24 03	\$ 1,850.00-	6576	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
26 03	\$ 20,000.00-	2833	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
27 03	\$ 11,100,000.00+	6886	Abono Por Transferencia De Fondos 0570473070030233	BTA PRADO VERANIEGO
28 03	\$ 2,000,000.00-	9494	Retiro en Cajero Automatico.	GRAN PLAZA BOSA 1
28 03	\$ 1,850.00-	9494	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	GRAN PLAZA BOSA 1
29 03	\$ 100,000.00-	9869	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
29 03	\$ 1,850.00-	9869	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
29 03	\$ 200,000.00-	0007	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
29 03	\$ 1,850.00-	0007	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
29 03	\$ 15,000,000.00+	1513	Abono Por Transferencia De Fondos 0550490300011627 0052734883	App Transaccional
30 03	\$ 15,000,000.00-	0480	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	Gran Plaza Bosa
30 03	\$ 10,400.00-	0480	Cobro Por Retiro En Oficina	Gran Plaza Bosa
30 03	\$ 4,000,000.00-	1000	Retiro Efectivo en Ofic. con Tarjeta.	BTA 20 DE JULIO
30 03	\$ 10,400.00-	1000	Cobro Por Retiro En Oficina	BTA 20 DE JULIO
31 03	\$ 2,000,000.00-	2990	Retiro en Cajero Automatico.	GRAN PLAZA BOSA 1
31 03	\$ 1,850.00-	2990	Cobro A Partir Del Septimo Retiro	GRAN PLAZA BOSA 1
31 03	\$ 769.45+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31 03	\$ 241,636.27-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: MAYO /2023

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

SANCHEZMAURICIO71@HOTMAIL.COM

Saldo Anterior	\$3,445,917.01
Más Créditos	\$600,100.13
Menos Débitos	\$4,035,808.92
Nuevo Saldo	\$10,208.22
Saldo Promedio	\$1,178,106.83
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
02 05	\$ 200,000.00-	3069	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
09 05	\$ 1,079,830.00-	5837	Compra EASY AUTOPISTA SUR	FRANQUICIA MASTER CARD
09 05	\$ 144,900.00-	5198	Compra FERRETERIA Y D/DORA RO	FRANQUICIA MASTER CARD
11 05	\$ 1,500,000.00-	5279	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
13 05	\$ 200,000.00-	0720	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
13 05	\$ 2,200.00-	0720	Compra Seguro Retiro Protegido	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
13 05	\$ 10,000.00-	0711	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
14 05	\$ 50,000.00-	2562	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
15 05	\$ 200,000.00-	3662	Retiro en Cajero Automatico.	CTRO CCIAL NUEVA ROMA
15 05	\$ 600,000.00+	6300	Transferencia Recibida De Daviplata	DAVIPLATA
21 05	\$ 12,800.00-	2305	Cobro Cuot Manej Tarj Debito JUN_2023	BTA PROCESOS ESP.
21 05	\$ 300,000.00-	2181	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
22 05	\$ 100,000.00-	4139	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
23	05	\$ 100,000.00-	4779	Retiro en Cajero Automatico.	GRAN PLAZA BOSA 3
25	05	\$ 120,000.00-	0562	Retiro en Cajero Automatico.	GRAN PLAZA BOSA 2
31	05	\$ 100.13+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	05	\$ 16,078.92-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: OCTUBRE /2023

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

SANCHEZMAURICIO71@HOTMAIL.COM

Saldo Anterior	\$8,962,517.39
Más Créditos	\$48,000,883.55
Menos Débitos	\$48,927,494.25
Nuevo Saldo	\$8,035,906.69
Saldo Promedio	\$10,394,728.80
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
04 10	\$ 1,000,000.00-	0730	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
04 10	\$ 1,000,000.00-	1415	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
08 10	\$ 100,000.00-	5502	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
09 10	\$ 1,000,000.00-	0905	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
09 10	\$ 900,000.00-	7966	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
18 10	\$ 4,500,000.00-	0313	Descuento Por Transferencia De Fondos 0550488436557745 0080490335	App Transaccional
20 10	\$ 48,000,000.00+	5372	Abono Por Transferencia De Fondos 0550458200027902	BTA NORMANDIA
20 10	\$ 2,000,000.00-	5732	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
20 10	\$ 6,500,000.00-	0261	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
21 10	\$ 1,000,000.00-	4194	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
21 10	\$ 1,000,000.00-	1521	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
22 10	\$ 13,000.00-	2310	Cobro Cuot Manej Tarj Debito NOV_2023	BTA PROCESOS ESP.
23 10	\$ 500,000.00-	6473	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional



¿QUIERE AHORRAR Y NO SABE CÓMO?

FÁCIL, ABRA UN **BOLSILLO EN DAVIVIENDA**, EL CUAL LE PERMITE SEPARAR EL DINERO QUE QUIERE AHORRAR DEL QUE QUIERE GASTAR MES A MES Y ASÍ ALCANZAR SU OBJETIVO.

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.

Para mayor información en www.davivienda.com



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
23	10	\$ 15,000,000.00-	5202	Descuento Por Transferencia De Fondos 0550488430977063	BTA GALERIAS
23	10	\$ 1,000,000.00-	7926	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
24	10	\$ 15,600.00-	8998	Cobro Reposicion Tarj Debito OCT_2023	Gran Plaza Bosa
24	10	\$ 200,000.00-	7868	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
25	10	\$ 12,500,000.00-	1098	Descuento Por Transferencia De Fondos 0550456800248514 0080490335	App Transaccional
27	10	\$ 500,000.00-	2400	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
27	10	\$ 1,000.00-	0585	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
31	10	\$ 883.55+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	10	\$ 194,930.25-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31	10	\$ 2,964.00-	0000	IVA por Servicios	0000



CUENTA DE AHORROS

4552 0004 1040

INFORME DEL MES: SEPTIEMBRE /2023

Apreciado Cliente

MAURICIO SANCHEZ SANTANA

SANCHEZMAURICIO71@HOTMAIL.COM

Saldo Anterior	\$10,670,805.33
Más Créditos	\$9,850,764.06
Menos Débitos	\$11,559,052.00
Nuevo Saldo	\$8,962,517.39
Saldo Promedio	\$9,317,847.73
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
10 09	\$ 100,000.00-	6164	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
14 09	\$ 2,900,000.00-	4914	Descuento Por Transferencia De Fondos 0550488400152028 0080490335	App Transaccional
17 09	\$ 13,000.00-	2309	Cobro Cuot Manej Tarj Debito OCT_2023	BTA PROCESOS ESP.
17 09	\$ 200,000.00-	5804	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
25 09	\$ 300,000.00-	5332	Transferencia Enviada A Daviplata	App Transaccional
26 09	\$ 3,500,000.00+	6866	Deposito Efectivo con Volante Oficina	Gran Plaza Bosa
30 09	\$ 4,000,000.00-	9507	Retiro en Cajero Automatico.	LA SOLEDAD II
30 09	\$ 3,000,000.00+	2274	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA OCCA
30 09	\$ 3,350,000.00+	2282	Deposito Efectivo con Volante Oficina	BTA OCCA
30 09	\$ 2,000,000.00-	6242	Retiro en Cajero Automatico.	FARMATODO GALERIAS
30 09	\$ 2,000,000.00-	6247	Retiro en Cajero Automatico.	FARMATODO GALERIAS
30 09	\$ 764.06+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
30 09	\$ 46,052.00-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000

**APRECIADO CLIENTE, LAS TARIFAS ASOCIADAS A SU CUENTA
CAMBIARÁN A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

**CONSÚTELAS INGRESANDO A
WWW.DAVIVIENDA.COM/INFORMACIONADICIONAL/TASASYTARIFAS**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoria fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.

Para mayor información en www.davivienda.com

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/06/30 HASTA: 2022/09/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 20555102779

SUCURSAL PARK WAY

SANCHEZ SANTANA MAURICIO

KR 5U 48N 85

\$\$\$ SIN INFORMACION SIN INFORM

En tu App Bancolombia ingresa a "ver saldos y movimientos", luego "ver detalle y movimientos" y haz clic en "Detalle del producto". Allí conocerás todos los detalles de tu Cuenta de Ahorros.

RESUMEN

<i>SALDO ANTERIOR</i>	\$	31,715.16	<i>SALDO PROMEDIO</i>	\$	31,716
<i>TOTAL ABONOS</i>	\$	3.68	<i>CUENTAS X COBRAR</i>	\$.00
<i>TOTAL CARGOS</i>	\$.00	<i>VALOR INTERESES PAGADOS</i>	\$	3.68
<i>SALDO ACTUAL</i>	\$	31,718.84	<i>RETEFUENTE</i>	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			1.24	31,716.40
31/08	ABONO INTERESES AHORROS			1.24	31,717.64
30/09	ABONO INTERESES AHORROS			1.20	31,718.84
	FIN ESTADO DE CUENTA				

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

HISTORIA CLÍNICA

SUBREDSO HISTORIA CLINICA DE SEGUIMIENTO A PROGRAMAS

DATOS DEL PACIENTE

N° Historia Clínica: 21078595 Nombre Paciente: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES Fecha Nacimiento: 24/octubre/1933 Edad Actual: Dirección: CL 57 B BIS SUR 78 H 43 Procedencia: BOGOTA	FECHA DE FOLIO: 07/10/21 12:17:14 N° FOLIO: 37 Identificación: 21078595 Sexo: Femenino Estado Civil: Viudo Teléfono: 3045689055 Ocupación: OTROS ARTESANOS N.C.A.
--	--

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD Plan Beneficios: EPS CAPITAL SALUD - PYD 2020	Régimen: Regimen_Simplificado Nivel - Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1
---	--

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 5628218 FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica RESPONSABLE: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES CENTRO DE ATENCIÓN: KE10 - USS OCCIDENTE DE KENNEDY	FECHA DE INGRESO: 07/10/21 09:48:52 CAUSA EXTERNA: Otra DIRECCION RESPONSABLE: NO ÁREA DE SERVICIO: KE10A38 - C. EXT ENFERMERIA PYD USS OCCIDENTE DE KENNEDY	TELEFONO RESPONSABLE: 654654654
---	---	--

SEGUIMIENTO A PROGRAMAS

TIPO DE SEGUIMIENTO	TELEFONICO	PROGRAMA	CRONICOS - HIPERTENSIÓN – DIABETES MELLITUS – ARTRITIS- EPOC		
MOTIVO DEL SEGUIMIENTO GESTANTE	EVENTO PRIORIZADO	OTRO			
SE CONTACTA USUARIO (A)		NOMBRE PERSONA QUE RESPONDE		PARENTEZCO	

SEGUIMINETO REGULACION FECUNDIDAD

MOTIVO DE EGRESO REGULACION FECUNDIDAD

Medico de crónicos	Fecha	Médico internista	Fecha
Medico familiar	Fecha	Psicología	Fecha
Vacunación	Fecha	Laboratorios	Fecha

DOSIS MATERNA	PRIMERA	
	SEGUNDA	
	TERCERA	

DOSIS PAREJA	PRIMERA	
	SEGUNDA	
	TERCERA	

DOSIS DEL PACIENTE	PRIMERA	
	SEGUNDA	
	TERCERA	

DOSIS DE LA PAREJA PRIMERA	PRIMERA	
	SEGUNDA	
	TERCERA	

MOTIVOS DEL EGRESO

--

SE CONTACTA USUARIO (A)		NOMBRE PERSONA QUE RESPONDE		PARENTEZCO	
--------------------------------	--	------------------------------------	--	-------------------	--

HALLAZGOS RELEVANTES DEL SEGUIMIENTO

29/09/2021 Se realiza seguimiento telefonico al numero 3045689055 johana martinez (nuera), se le explica el motivo de la llamada acepta cita pero presencial refiere hace rato no la ve el medico. Se asigna cita para el día viernes 01/10/2021 Se educa en Hábitos de vida saludable, asistir a los controles indicados por el personal de salud y programas de Promoción y prevención acorde a la Edad, se informa la importancia de asistir a los controles médicos que debe estar una hora antes para el proceso de facturación, y realizar los laboratorios de control, se informa del derecho a conocer de forma clara mi condición de salud y el tratamiento que recibiré y a uno de los deberes como usuario a informar mis antecedentes en salud, entorno familiar y hábitat u otra situación Étnica y a informar si acepto o rechazo el tratamiento o procedimiento ordenado por el profesional. se remite a Vacunación, salud oral y programa Crónicos

GESTION FRENTE A HALLAZGOS

29/09/2021 Se realiza seguimiento telefonicoa al numero 3045689055 johana martinez (nuera), se le explica el motivo de la llamada acepta cita pero presencial refiere hace rato no la ve el medico. Se asigna cita para el dia viernes 01/10/2021Se educa en Hábitos de vida saludable, asistir a los controles indicados por el personal de salud y programas de Promoción y prevención acorde a la Edad, se informa la importancia de asistir a los controles médicos que debe estar una hora antes para el proceso de facturación, y realizar los laboratorios de control, se informa del derecho a conocer de forma clara mi condición de salud y el tratamiento que recibiré y a uno de los deberes como usuario a informar mis antecedentes en salud, entorno familiar y hábitat u otra situación Étnica y a informar si acepto o rechazo el tratamiento o procedimiento ordenado por el profesional.se remite a Vacunación, salud oral y programa Crónicos

ASIGNACION DE CITAS	SI	TIPO DE CITA	DETECCION DE ALTERACIONES POR MEDICO	ESPECIALIDAD	medico general
----------------------------	----	---------------------	--------------------------------------	---------------------	----------------

COMPROMISOS DEL USUARIO FRENTE A SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO EFECTIVO	SI	AREA RESPONSABLE DEL SUGUIIMIENTO	COHORTE		CRONICOS
-----------------------------	----	--	---------	--	----------

OTROS

EDUCACION

SE SENSIBILIZA EN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.
 SE SENSIBILIZA EN LA IMPORTANCIA DE ASISTIR A LOS CONTROLES DE SALUD INDICADOS POR EL PERSONAL DE SALUD
 SE SENSIBILIZA EN LA IMPORTANCIA DE ASISTIR A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD ACORDE AL MOMENTO DE VIDA DEL USUARIO

RECONOCE DEBERES Y DERECHOS	SI
------------------------------------	----

DERECHOS

1. CONOCER DE FORMA CLARA MI CONDICIÓN DE SALUD Y EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÉ.

DEBERES

1. INFORMAR MIS ANTECEDENTES EN SALUD ENTORNO FAMILIAR Y HÁBITAT U OTRA SITUACIÓN ASOCIADA A MI SITUACIÓN ÉTNICA

DEMANDA INDUCIDA

RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

RUTA MATERNO PERINATAL

RUTA CARDIO CEREBRO VASCULAR Y METABÓLICA SI

RUTA ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA

RUTA CANCER

RUTA SALUD MENTAL

RUTA AGRESIONES TRAUMAS Y VIOLENCIAS

tableCell46

CANALIZACION PIC



Profesional: CLAVIJO ROMERO LEIDY MARCELA
 Cédula: 21062191
 Especialidad: AUXILIAR ENFERMERIA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

SUBREDSO CRONICOS HIPERTENSION Y/O DIABETES Y/O EPOC

FECHA DE FOLIO: 01/10/21 14:52:17

N° FOLIO: 36

DATOS DEL PACIENTE

21078595
Nombre Paciente: MARIA ERNESTINA SANTANA **Tipo Doc:**Cédula_Ciudadanía **Identificación:** 21078595 **Sexo:** Femenino
Fecha Nacimiento: 24/octubre/1933 **Edad Actual:** 90 Años / 1 Meses / 11 Días **Estado Civil:** Viudo
Dirección: CL 57 B BIS SUR 78 H 43 **Teléfono:** 3045689055
Procedencia: BOGOTA **Ocupación:**
Entidad: CAPITAL SALUD **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: EPS CAPITAL SALUD - PYD 2020 **Nivel - Estrato:** SUBSIDIADO NIVEL 1

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 5597087 **FECHA DE INGRESO:** 01/10/21 14:07:27
FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica **CAUSA EXTERNA:** Enfermedad_General
RESPONSABLE: df **DIRECCION RESPONSABLE:** f **RELIGION**
CENTRO DE ATENCIÓN: KE10 - USS OCCIDENTE DE KENNEDY **ÁREA DE SERVICIO:** KE10A10 - C. EXT MEDICINA GENERAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY
NOMBRE ACUDIENTE **RESPONSABLE**
NIVEL EDUCATIVO **ETNIA** **DISCAPACIDAD** **TIPO DISCAPACIDAD**

ENFOQUE DIFERENCIAL		Hace parte del grupo enfoque diferencial?	
Tipo de población objetivo		Tipo de asistencia	¿Se identifica con algún grupo Étnico?
Orientación Sexual		Identidad de genero	Pueblo indigena

NIVEL EDUCATIVO:	ETNIA:	DISCAPACIDAD:	TIPO DE DISCAPACIDAD:	RELIGIÓN:	OCUPACIÓN:	EN SU TRABAJO HAY PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
NOMBRE ACOMPAÑANTE: ROXANA SANCHEZ (HIJA)	RESPONSABLE:		TELEFONO ACOMPAÑANTE: 3102381703			

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 5597087 **FECHA DE INGRESO:** 01/10/21 14:07:27
FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica **CAUSA EXTERNA:** Enfermedad_General
RESPONSABLE: df **DIRECCION RESPONSABLE:** f **TELEFONO RESPONSABLE:** 55
Nivel educativo: 2 - Básica Primaria **Etnia:** 6 - Otro **Discapacidad:**

Atendido por: MEDICINA

Motivo de Consulta:

"VENGO A CONTROL"

Enfermedad Actual:

PACIENTE DE 87 AÑOS CON ANTECEDNETE DE HIPERTENSION ARTERIAL Y EPOC NO OXIGENOREQUIERENTE EN MANEJO CON LOSARTAN 50MG CADA 12H AMLODIPINO 10, MG CADA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25MG CADA DIA BROMURO IPRATROPIO 20G INH 3 PUFF CADA 8H BECLOMETASONA 250MG INH 2 PUFF CADA 12H ACETAMINOFEN 500MG SI DOLOR QUIEN ACUDE A CONTROL CRONICOS, EN EL MOMENTO CON CUADRO CLINCIO DE 1 DIA DE EOVLUCION CONSISITENTE EN DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO ASOCIADO A DIARREA LIQUIDA SIN MOCO O SANGRE Y FETIDO #5/DIA, EPISODIOS EMETICOS DE CONTENIDO ALIMENTARIO DE MAL OLOR, NIEGA FIEBRE, NIEGA MEDIACCION POR LO QUE ACUDE

REVISIÓN POR SISTEMAS

<input type="checkbox"/> Disnea	Consumo de sodio: Normal (coción cte)	<input type="checkbox"/> Parestesias
<input type="checkbox"/> Precoldalgia	Grasas (fritos, embutidos): NORMAL	<input type="checkbox"/> Disestesias
<input type="checkbox"/> Ortopnea	Consumo de azucar: NORMAL	<input type="checkbox"/> Plenitud Post-Prandial
<input type="checkbox"/> Palpitaciones	<input type="checkbox"/> Actividad Física	<input type="checkbox"/> Diarrea de predominio nocturno
<input type="checkbox"/> Cefaleas	Tiempo de actividad: NIEGA	<input checked="" type="checkbox"/> Poliuria
<input type="checkbox"/> Epistaxis	Frecuencia semanal: NIEGA	<input checked="" type="checkbox"/> Disuria
<input type="checkbox"/> Edemas	<input type="checkbox"/> Mareos	<input type="checkbox"/> Polidipsia
<input type="checkbox"/> Claudicación de MMII	<input type="checkbox"/> Ansiedad (Nerviosismo)	<input type="checkbox"/> Polifagia
<input type="checkbox"/> Disfunción erectil	<input type="checkbox"/> Insomnio	<input type="checkbox"/> Ulceras heridas y/o callosidad
<input type="checkbox"/> Alteraciones motoras	<input type="checkbox"/> Tinnitus	<input type="checkbox"/> Cambios notorios en el peso
<input type="checkbox"/> Alteraciones de la visión		

Observaciones:

INSOMNIO CONCILAIACION. PRURITO VULVAR

Ha estado hospitalizado NO **descripcion**

SINTOMATICO RESPIRATORIO



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

SUBREDSO CRONICOS HIPERTENSION Y/O DIABETES Y/O EPOC

FECHA DE FOLIO: 01/10/21 14:52:17

N° FOLIO: 36

Nombre Paciente: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

Identificación: 21078595

Sexo:Femenino

Sintomático Respiratorio: NO
 Tos Mayor De 15 Días:
 Tos Seca:

Convive Con Tosedor : EXMEN DE BK:
 Antecedente De Baciloscopia:

SINTOMATICO PIEL

Sintomático De Piel: NO
 Mancha Hipocromica:
 Placas Eritematosas:

Área Hipoanestésica:
 Ulcera Redondeada con centro Granulomatoso Indoloro:

ESCALA DE MORISQUY GREEN

Olvida tomar medicamentos: NO
 Toma medicamentos a horas: SI
 Si se siente bien suspende el tratamiento: NO
 Si se siente mal suspende el tratamiento: NO

Sumatoria:
 Resultado de la Adherencia:

EXAMEN FÍSICO

Tension Arterial Sistolica Tension Arterial Diastolica Frecuencia Cardiac X minuto Frecuencia Respiratoria X Minuto Perimetro Abdominal

Peso X Kilo Talla X Kilo Indice de Masa Muscular Temperatura °C:

ESTADO NUTRICIONAL:

Escal del dolor numerica 0.0000

Descripción

NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, RINOSCOPIA SIN ALTERACION, Y SIN SANGRADO ACTIVO EN EL MOMENTO, OTOSCOPIA SIN ALTERACION, CANAL AUDITIVO SIN ERITEMA, TIMPANO SIN ALTERACIONES, MUCOSA ORAL HUMEDA, AMIGDALAS EUTROFICAS, SIN ERITEMA, SIN PLACA, CUELLO SIN ADENOPATIAS, TORAX NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPLO, RUIDOS RESPIRATORIOS MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, NO DOLOROSO A LA PALPACION, NO MASAS, NO MEGALIAS, NO SOPLOS, RUIDOS INTESTINALES PRESENTES, GENITOURINARIO NO SE EXPLORA, EXTREMIDADES MOVILES, SIN EDEMAS, EUTROFICAS, PULSOS DISTALES PRESENTES, NEUROLOGICO ALERTA, ORIENTADO EN SUS 3 ESFERAS, SIN DEFICIT MOTOR Y SENSITIVO APARENTE, PIEL SIN LESIONES. RESTO DE EXAMEN MEDICO SIN ALTERACION

CLASIFICACION DEL RIESGO CARDIO VASCULAR

- HOMBRE >= 55AÑOS
 MUJERES >= 65 AÑOS
 TABAQUISMO
 DISLIPIDEMIA (COLESTEROL TOTAL MAYOR 250 MG/DL COLESTEROL LDL MAYOR DE 155 MG/DL, COLESTEROL HDL MENOR DE 40 MG/DL EN HOMBRES Y MENOR DE 48 MG/DL EN MUJERES.)
 HISTORIA FAMILIAR DE ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR TEMPRANA(HOMBRES MENORES DE 55AÑOS Y MUJERES MENORES DE 65 AÑOS)
 CIRCUNFERENCIA ABDOMINAL MAYOR O IGUAL DE 102CM EN HOMBRES Y DE 88 CM EN MUJERES

LESION DE ORGANO BLANCO

- HIPERTROFIA VENTRICULAR IZQUIERDA POR ECOCARDIOGRAMA
 CREATININA SERICA ELEVADA (HOMBRES 1.3-1.5Mg/Dl;MUJERES1.2-1.4 Mg/Dl)
 MICROALBUMINURIA (30-300mg/24 Horas)
 DOPPLER CAROTIDEO QUE EVIDENCIE ANORMALIDADES

DIABETES MELLITUS

- GLICEMIA EN AYUNAS MAYOR DE 126 MG/DL
 GLICEMIA POSTPRANDIAL MAYOR DE 198 MG/DL

CONDICION CLINICA ASOCIADA

- ACCIDENTE VASCULAR CEREBRAL O ISQUEMIA CEREBRAL TRANSITORIA.
 INFARTO DE MIOCARDIO, ANGINA, REVASCULARIZACIÓN CORONARIA, INSUFICIENCIA CARDIACA.
 ENFERMEDAD RENAL (CREATININA SÉRICA > 1,5 EN HOMBRES Y > 1,4 EN MUJERES); PROTEINURIA MAYOR DE 300 MG EN 24 HORAS; NEFROPATÍA DIABÉTICA.
 ENFERMEDAD ARTERIAL PERIFERICA.
 RETINOPATÍA AVANZADA CON HEMORRAGIAS, EXUDADOS O EDEMA DE PAPILA.

CLASIFICACION DEL RIESGO CARDIOVASCULAR

Riesgo Moderado



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

SUBREDSO CRONICOS HIPERTENSION Y/O DIABETES Y/O EPOC

FECHA DE FOLIO: 01/10/21 14:52:17

N° FOLIO: 36

Nombre Paciente: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

Identificación: 21078595

Sexo:Femenino

DEMANDA INDUCIDA

RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	SI	
RUTA MATERNO PERINATAL	NO	
RUTA CARDIO CEREBRO VASCULAR Y METABÓLICA	SI	
RUTA ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	SI	
RUTA CANCER	NO	
RUTA SALUD MENTAL	NO	
RUTA AGRESIONES TRAUMAS Y VIOLENCIAS	NO	
CANALIZACION PIC	NO	

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Médicos	23/05/2019	HIPERTENSIONA RTERIAL EPOC NO OXIGENO REQUIRIENTE
Farmacológicos	23/05/2019	AMLODIPINO 10 MG VO CDA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG VO CADA DIA ASA 100 MG VO CADA DIA ACETAMINOFEN SEGUNDOLOR B IPRATROPIO 2 PUFF CADA DIA PRAZOCINA 1 MG VO CADA DIA
Alérgicos	23/05/2019	NIEGA
Quirúrgicos	23/05/2019	HERNIA VENTRAL INFRAUMBILICAL N° 3 + COLOCACIONDE MALLA
Médicos	23/07/2019	...
Médicos	23/07/2019	..
Médicos	30/07/2019	REFERIDOS EN LA HC
Médicos	02/09/2019	HTA. EPOC
Alérgicos	02/09/2019	NIEGA
Quirúrgicos	02/09/2019	HERNIORRAFIA N 5
Farmacológicos	02/09/2019	LOSARTAN 2 X 1, ACETAMINOFEN
Farmacológicos	28/05/2020	LOSARTAN 50MG CADA 12H AMLODIPINO 10,MG CADA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25MG CADA DIA KETOTIFENO 1MG/5ML 5CC CADA 12H BROMURO IPRATROPIO 20G INH 3 PUFF CADA 8H BECLOMETASONA 250MG INH 2 PUFF CADA 12H ACETAMINOFEN 500MG SI DOLOR
Médicos	05/08/2020	DESCRITOS EN HC
Médicos	20/11/2020	HIPERTENSIONA RTERIAL ARTROSIS
Quirúrgicos	20/11/2020	HERNIORRAFIA
Transfusionales	20/11/2020	NIEGA
Alérgicos	20/11/2020	NIEGA
Traumáticos	20/11/2020	NIEGA
Farmacológicos	20/11/2020	LOSARTAN HIDROCLOROTIAZIDA INHALADORES AMLODIPINO
Médicos	24/03/2021	DESCRITOS EN HC
Farmacológicos	01/10/2021	LOSARTAN 50MG CADA 12H AMLODIPINO 10,MG CADA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25MG CADA DIA BROMURO IPRATROPIO 20G INH 3 PUFF CADA 8H BECLOMETASONA 250MG INH 2 PUFF CADA 12H ACETAMINOFEN 500MG SI DOLOR
Tóxicos	20/11/2020	Ninguno NIEGA

IMPRESION DIAGNOSTICA CODIGO CEI - 10

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA		<input type="checkbox"/>	Presuntivo
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO		<input type="checkbox"/>	Presuntivo
G470	TRASTORNOS DEL INICIO Y DEL MANTENIMIENTO DEL SUEÑO [INSOMNIOS]		<input type="checkbox"/>	Presuntivo
L292	PRURITO VULVAR		<input type="checkbox"/>	Presuntivo

PLAN DE TRATAMIENTO

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
180	LOSARTAN 50 MG TABLETA	1 TABLETA CADA 12 HORAS



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

SUBREDSO CRONICOS HIPERTENSION Y/O DIABETES Y/O EPOC

FECHA DE FOLIO: 01/10/21 14:52:17

N° FOLIO: 36

Nombre Paciente: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

Identificación: 21078595

Sexo:Femenino

90	AMLODIPINO 10 MG TABLETA	1 TABLETA CADA DIA
90	HIDROCLOROTIAZIDA 25MG TABLETA	1 TABLETA CADA DIA 10 AM
3	BECLOMETASONA 250MCG/DOSIS POLVO PARA INHALACION ORAL AEROSOL X 200 DOSIS	HACER 2 PUFF CADA 12 HORAS
3	IPRATROPIO BROMURO 20G/DOSIS SOLUCION PARA INHALACION BUCAL/200DOSIS	HACER 3 PUFF CADA 8 HORAS
270	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA	1 TABLETA CADA 8 HORAS SI DOLOR
15	NAPROXENO 250 MG TABLETA	1 TABLETA CADA 8 HORAS SOLO SI HAY DOLOR
10	METRONIDAZOL 500 MG TABLETA	1 TABLETA CADA 12 HORAS X 5 DIAS
4	LOPERAMIDA 2 MG TABLETA	1 TABLETA CADA 12 HORAS X 2 DIAS
5	SALES DE REHIDRATACION POLVO ORAL SOBRE 20.681 G	DILUIR 1 SOBRE EN 1 LITRO DE AGUA Y TOMAR A NECESIDAD, 1 SOBRE X DIA
30	TRAZODONA 50 MG TABLETA	1 TABLETA CADA NOCHE, TOMAR 2 HORAS ANTES DE LA HORA DE DORMIR
1	CLOTRIMAZOL 100 MG TABLETA VAGINAL	APLICAR EN VULVA CADA 12 HORAS X 10 DIAS
15	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 10MG TABLETA	1 TABLETA CADA 8 HORAS SOLO SI HAY DOLOR

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	CONTROL EN 1 SEMANA

INDICACIONES MEDICAS

Salida_Consulta_Externa

ESCALA DE SUICIDIO	
CUMPLE CRITERIOS PARA SALUD MENTAL?	
HA TENIDO LA IDEA DE ACABAR CON SU VIDA EN EL ULTIMO MES?	
VARON	
MENOR DE 19 AÑOS O MAYOR DE 45 AÑOS	
DEPRESIÓN	
INTENTOS DE SUICIDIO PREVIOS	
ABUSO DE ALCOHOL	
TRANSTORNOS COGNITIVOS	
BAJO SOPORTE SOCIAL	
PLAN ORGANIZADO DE SUICIDIO	
PAREJA ESTABLE	
ENFERMEDAD SIMÁTICA	
PUNTUACION	
CLASIFICACION	

VALORACIÓN ANUAL

<input type="checkbox"/> Medicina Interna	Cuales:	
<input type="checkbox"/> Oftalmología		
<input type="checkbox"/> Nutrición		
<input type="checkbox"/> Nefrología		
<input type="checkbox"/> Otras		

INTERPRETACION DE PARACLINICOS

20/05/2021 GLICEMIA BASAL 90.3 CREATININA 0.66 COLESTEROL TOTAL 214 TIRLIGICERIDOS 115 HDL 88.1 LDL 102.9 UROANALISIS EN LIMITES DE NORMALIDAD

TASA DE FILTRACIÓN GLOMERULAR

Creatinina (mg/dl):	0.7	Etnia:	No Afrodescendiente	MDRD:	90.04
Clasificación del Estadio:	ESTADIO 1 -- >= 90		CROCKROF T	75.8000	



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

SUBREDSO CRONICOS HIPERTENSION Y/O DIABETES Y/O EPOC

FECHA DE FOLIO: 01/10/21 14:52:17

N° FOLIO: 36

Nombre Paciente: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

Identificación: 21078595

Sexo:Femenino

Estado PA: 0.0000

ESCALA DE FRAMINGHAM

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD 88.100 COLESTEROL TOTAL 214.0 TABAQUISMO NO
0

EN TATAMIENTO CON MEDICAMENTO PARA HIPERTENSION ARTERIAL SI

RIESGO CARDIOVASCULAR:

2

RIESGO CORREGIDO PARA COLOMBIA

ANALISIS DE HALLAZGOS

RIESGO CARDIOVASCULAR MODERADO SIN LESION RENAL ESTADIO 1FRAMINGHAM BAJO (2%)

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PULMORAR OBSTRUCTIVA CRONICA

TIENE ESPIROMETRIA EN EL ULTIMO AÑO NO REMITIR A MEDICINA INTERNA

RESULTADO FECHA DE TOMA

TIENE BK ORDENADO DEL ULTIMO AÑO NO SOLICITAR BK

RESULTADO FECHA DE TOMA

PACIENTE CON EPOC

¿Es mayor de 40 años?	SI	¿Se queda sin aire mas facilmente que otras personas de su edad?	NO
¿Tose muchas veces la mayoría de los días ?	NO	¿Actualmente fuma o es un exfumador?	NO
¿Tiene flemas o mocos la mayoría de los días?	NO	Condicion Actual	
Cuantos cigarrillos al día?		Resultado del tamizaje	
Tipo Tamizaje		PROMEDIO FUMADOR	
CUANTOS CIGARRILLOS AL DIA?		TIEMPO DE AÑOS QUE A FUMADO:	3. INDICE DE BRINKMAN
4. TABAQUISMO DE SEGUNDA MANO		5 DESEA DEJAR DE FUMAR:	6. TIENE EXPOSICION LABORAL DE RIESGO
7. OCUPACION LABORAL DE RIESGO	CUAL	8. EXPOSICION DE HUMO DE BIOMASA MAYOR DE 10 AÑOS:	
9. REQUIERE DE OXIGENO:		TIENE GASES ARTERIALES EN EL ULTIMO AÑO	Fecha de toma de Gases Arteriles
10. Tiene espirometria en el último año		Fecha de toma espirometria en el último año	Resultado
11. Tiene BK ordenado del último año	NO	Fecha de toma BK último año	Resultado
12. TIENE RADIOGRAFIA DE TORAX EN EL ULTIMO AÑO		Fecha de Radiografia de torax	

ESCALAS DE VALORACION Y CLASIFICACION ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA

1. ESCALA DE DISNEA	EXACERBACIONES EN EL AÑO:
VARIABLE DE LA VEF1	CLASIFICACION GOLD
CLASIFICACION VEF1	

ATENCIONES INTERDISCIPLINARES

1. ATENCION POR MEDICINA INTERNA EN EL ULTIMO AÑO:	Fecha de cita por Medicina Interna
PACIENTE PRESENTA UN IMC < 23 O > 28	Fecha de cita por Nutricion
PACIENTE PRESENTA SINTOMAS DE DEPRESION Y ANSIEDAD	Fecha de cita por Psicologia
ATENCION POR NEUMOLOGIA EN EL ULTIMO AÑO:	Fecha de cita por Neumologia
ADMINISTRACION DE VACUNA INFLUENZA EN EL ULTIMO AÑO:	Fecha de administracion dosis Influenza
ADMINISTRACION DE VACUNA NEUMOCOCO EN EL ULTIMO AÑO:	Fecha de administracion dosis Neumococo
ADMINISTRACION DE VACUNA COVID19 EN EL ULTIMO AÑO:	NUMERO DE DOISIS

EDUCACION

RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SI

RUTA MATERNO PERINATAL

ALIMENTACION

1. Evitar el consumo de corridas abundantes en azucares, harinas y preparados con grasas o aceites reutilizados.
2. Evitar alimentos preparados en la calle sin control de calidad y el consumo excesivo de alimentos procesados.
3. Preparar la comida con poca cantidad de sal, azúcar y salsas, sin adicionar ninguno de estos elementos, luego de su cocción.
4. Consumir diariamente de cuatro a cinco porciones entre frutas y verduras preferiblemente enteras, de colores variados, así como cereales integrales y leguminosas.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

SUBREDSO CRONICOS HIPERTENSION Y/O DIABETES Y/O EPOC

FECHA DE FOLIO: 01/10/21 14:52:17

N° FOLIO: 36

Nombre Paciente: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES

Identificación: 21078595

Sexo:Femenino

ACTIVIDAD FISICA

1. Realizar al menos 30 minutos de actividad física moderada al día, o 150 minutos a la semana.
2. Realizar actividades. planificadas como caminar, ciclismo, baile aeróbico, en grupos o de manera individual.

CONTROL DE PESO

Usted debe conocer su peso ideal y lo debe alcanzar o mantener combinando una alimentación saludable y actividad física permanente.

RECONOCE LOS DERECHOS Y DEBERES

SI

DERECHOS

1. CONOCER DE FORMA CLARA MI CONDICIÓN DE SALUD Y EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÉ.

DEBERES

1. INFORMAR MIS ANTECEDENTES EN SALUD ENTORNO FAMILIAR Y HÁBITAT U OTRA SITUACIÓN ASOCIADA A MI SITUACIÓN ÉTNICA

ANALISIS Y PLAN DE MANEJO

ANALISIS

PACIENTE DE 87 AÑOS CON ANTECEDNETE DE HIPERTENSION ARTERIAL Y EPOC NO OXIGENOREQUIERENTE EN MANEJO CON LOSARTAN 50MG CADA 12H AMLODIPINO 10, MG CADA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25MG CADA DIA BROMURO IPRATROPIO 20G INH 3 PUFF CADA 8H BECLOMETASONA 250MG INH 2 PUFF CADA 12H ACETAMINOFEN 500MG SI DOLOR QUIEN ACUDE A CONTROL CRONICOS, EN EL MOMENTO CON CUADRO CLINCIO DE 1 DIA DE EOVLUCION CONSISTENTE EN DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO ASOCIADO A DIARREA LIQUIDA SIN MOCO O SANGRE Y FETIDO #5/DIA, EPISODIOS EMETICOS DE CONTENIDO ALIMENTARIO DE MAL OLOR, NIEGA FIEBRE, NIEGA MEDIACCION POR LO QUE ACUDE

EN EL MOMENTO EN ADECUADO ESTADO GENERAL, AFEBRIL, NO TAQUICARDICA, SIGNOS VITALES RANGOS DE NORMALIDAD, AL EXAMEN FISICO SIN HALLAZGOS DE IMPORTANCIA, POR LO CUAL SE FORMULANE MEDICAMENTOS DE BASE, SE DEJA MANEJO SINTOAMTCIO PARA CUADRO DE GASTROENTERITIS Y SEGUN EOVLUCION DIENFIR COBDUCTAS AIDICONALES, POR CUADRO DE INSOMNIO SE DJEA MANEJO SINTOMATCIO E HIGIENE DEL SUEÑO Y POR CUADRO DE PRURITO VULVAR SE DEJA MANEJO TOPICO, SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTA OPORTUNA A URGENCIAS, SE EXPLICA DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO PARA HABITOS DE VIDA SALUDABLE, SE EXPLICA A FAMILIAR QUIEN ENTIENDE Y ACEPTA

RECONCILIACION MEDICAMENTOSA TOMA LOSARTAN 50MG CADA 12H AMLODIPINO 10, MG CADA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25MG CADA DIA BROMURO IPRATROPIO 20G INH 3 PUFF CADA 8H BECLOMETASONA 250MG INH 2 PUFF CADA 12H ACETAMINOFEN 500MG SI DOLOR LOS CUALES SE REFORMULAN SE ADICIONA HIOSCINA 10MG+NAPROXENO 250MG CADA 8H LOPERAMIDA 2MG CADA 12H X 2 DIAS METRONIDAZOL 500MG CADA 12H X 5 DIAS SUERO ORAL A NECESIDAD TRAZODONA 50MG CADA NOCHE CLOTRIAMZOL VAGINAL 1% CADA 12H X 10 DIAS

IDENTIFICACION DE RIESGOS CLINICOS

RIESGO CARDIOVASCULAR MODERADO

SIN LESION RENAL ESTADIO 1

FRAMINGHAM BAJO (2%)

PLAN DE MANEJO

TOMA LOSARTAN 50MG CADA 12H AMLODIPINO 10, MG CADA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25MG CADA DIA BROMURO IPRATROPIO 20G INH 3 PUFF CADA 8H BECLOMETASONA 250MG INH 2 PUFF CADA 12H ACETAMINOFEN 500MG SI DOLOR LOS CUALES SE REFORMULAN SE ADICIONA HIOSCINA 10MG+NAPROXENO 250MG CADA 8H LOPERAMIDA 2MG CADA 12H X 2 DIAS METRONIDAZOL 500MG CADA 12H X 5 DIAS SUERO ORAL A NECESIDAD TRAZODONA 50MG CADA NOCHE CLOTRIAMZOL VAGINAL 1% CADA 12H X 10 DIAS SE DEJA CONTROL EN 1 SEMANA

Tipo de aislamiento o usuario protegido

Tipo de aislamiento o usuario protegido

Requiere profilaxis Antibiotica

NO

Cual

RECONCILIACION MEDICAMENTOSA

EL PACIENTE TOMA HABITUALMENTE MEDICAMENTOS EN LA CASA?

SI

CONSIDERA QUE REQUIERE AJUSTE O MODIFICACIÓN EN LA PRESCRIPCIÓN QUE VIENE TOMANDO HABITUALMENTE DE ACUERDO A LA VALORACIÓN MEDICA DEL ESTADO DEL PACIENTE, RESULTADOS DE PARACLINICOS, ETC?

SI

POR QUE

OTRO

REGISTRE LOS MEDICAMENTOS QUE NO ESTÁN DESCRITOS EN LA FORMULA MÉDICA

EL USUARIO REQUIERE SEGUNDA OPINION

NO

OBSERVACIONES

Paciente fue adherente al plan de cuidado de la consulta anterior.

IDENTIFICACION DE NECESIDADES EDUCATIVAS

1. CONOCE LOS RIESGOS/COMPLICACIONES DE SU ENFERMEDAD

SI

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE****SUBREDSO CRONICOS HIPERTENSION Y/O DIABETES Y/O EPOC****FECHA DE FOLIO: 01/10/21 14:52:17****N° FOLIO: 36****Nombre Paciente: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES****Identificación: 21078595****Sexo: Femenino**

2. CONOCE LOS RIESGOS/COMPLICACIONES DE SU ENFERMEDAD	SI
3. SABE SI PUEDE O NO REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA	SI
4. CONOCE SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR A URGENCIAS	SI
5. PRÁCTICA MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA CONSERVAR SU SALUD	SI
6. SABE CÓMO LLEVAR UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE	SI
7. CONSUME LICOR O FUMA	NO
8. CONOCE LOS EFECTOS ADVERSOS DE SUS MEDICAMENTOS	SI

CONDUCTA PROFESIONAL**LECTURA DE NECESIDADES EDUCATIVAS DEL PACIENTE**

DIETA, EJERCICIO
USO DE TABABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIA SOCIAL, AISLAMIENTO INTELIGENTE PARA EVITAR CONTAGIO COVID

EDUCACIÓN / RECOMENDACIONES

SIGNOS DE ALARMA: CEFALEA INTENSA QUE NO CEDA CON ANALGESIA, ALTERACIONES EN LA VISION, EMESIS Y DIARREA DE ALTO GASTO, DOLOR PRECORDIAL TIPO OPRESIVO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR ABDOMINAL INTENSO, EDEMA Y DOLOR EN MIEMBROS INFERIORES

Profesional: BERNAL QUIROGA MELISSA
Cédula: 1013632125
Especialidad: MEDICINA GENERAL

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE**

FECHA DE FOLIO: 10/05/21 09:18:09

N° FOLIO: 35

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: 21078595 **Tipo_doc:** Cédula_Ciudadanía **IDENTIFICACION:** 21078595 **EDAD:** 90 Años / 1 Meses / 11 Días
NOMBRE PACIENTE: MARIA ERNESTINA SANTANA REYES **FECHA DE NACIMIENTO:** 24/10/33 00:00:00 **SEXO:** Femenino
ESTADO CIVIL: Viudo **NIVEL / ESTRATO:** SUBSIDIADO NIVEL 1
ENTIDAD: **TIPO DE REGIMEN:** Subsidiado
DIRECCION: CL 57 B BIS SUR 78 H 43 **TELEFONO:** 3045689055 **PROCEDENCIA:** BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 4788857 **FECHA DE INGRESO:** 10/05/21 06:44:54
FINALIDAD CONSULTA: Deteccion_Alteracion_Adulto **CAUSA EXTERNA:** Otra
RESPONSABLE: h **DIRECCION RESPONSABLE:** h **TELEFONO RESPONSABLE:** 7
AREA DE SERVICIO: SU44A37 - C. EXT MEDICINA GENERAL **CENTRO ATENCIÓN:** SU44 - USS 30 BOMBEROS
PY D USS 30 BOMBEROS

ENFOQUE DIFERENCIAL		Hace parte del grupo enfoque diferencial?	
Tipo de población objetivo		Tipo de asistencia	¿Se identifica con algún grupo Étnico?
Orientación Sexual		Identidad de genero	Pueblo indígena

NIVEL EDUCATIVO:	ETNIA:	DISCAPACIDAD:	TIPO DE DISCAPACIDAD:	RELIGIÓN:	OCUPACIÓN:	EN SU TRABAJO HAY PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

DATOS DEL ACOMPAÑANTE

Acompañante	Parentesco	Ocupación	¿A Que Grupo Poblacional Pertenece?	Teléfono
TELECONSULTA		9999 - PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION	6. Ninguna de las anteriores	

MOTIVO DE CONSULTA

CITA P Y D
Se explica usuario en que consistente la atención en salud por medio de la modalidad de telemedicina: la cual permite brindar atención medica mediante el uso de tecnologías comunicativas y tratar datos personales relacionados al estado de su salud, de forma confidencial y segura.
El usuario confirma que comprende la información brindada y da su consentimiento para realizar la atención a través de esta modalidad, así como el tratamiento de sus datos personales.

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE ATENDIDA POR TELECONSULTA, SIN SINTOMAS COVID 19, DIRECCIONADA POR DEMANADA INDUCIDA PARA CONSULTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Médicos	23/05/2019	HIPERTENSIONA RTERIAL EPOC NO OXIGENO REQUIRIENTE
Farmacológicos	23/05/2019	AMLODIPINO 10 MG VO CDA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG VO CADA DIA ASA 100 MG VO CADA DIA ACETAMINOFEN SEGUNDOLOR B IPRATROPIO 2 PUFF CADA DIA PRAZOCINA 1 MG VO CADA DIA
Alérgicos	23/05/2019	NIEGA
Quirúrgicos	23/05/2019	HERNIA VENTRAL INFRAUMBILICAL N° 3 + COLOCACIONDE MALLA
Médicos	23/07/2019	...
Médicos	23/07/2019	..
Médicos	30/07/2019	REFERIDOS EN LA HC
Médicos	02/09/2019	HTA. EPOC
Alérgicos	02/09/2019	NIEGA
Quirúrgicos	02/09/2019	HERNIORRAFIA N 5
Farmacológicos	02/09/2019	LOSARTAN 2 X 1, ACETAMINOFEN

Farmacológicos	28/05/2020	LOSARTAN 50MG CADA 12H AMLODIPINO 10, MG CADA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25MG CADA DIA KETOTIFENO 1MG/5ML 5CC CADA 12H BROMURO IPRATROPIO 20G INH 3 PUFF CADA 8H BECLOMETASONA 250MG INH 2 PUFF CADA 12H ACETAMINOFEN 500MG SI DOLOR
Médicos	05/08/2020	DESCRITOS EN HC
Médicos	20/11/2020	HIPERTENSIONA RTERIAL ARTROSIS
Quirúrgicos	20/11/2020	HERNIORRAFIA
Transfusionales	20/11/2020	NIEGA
Alérgicos	20/11/2020	NIEGA
Traumáticos	20/11/2020	NIEGA
Farmacológicos	20/11/2020	LOSARTAN HIDROCLOROTIAZIDA INHALADORES AMLODIPINO
Médicos	24/03/2021	DESCRITOS EN HC
Farmacológicos	01/10/2021	LOSARTAN 50MG CADA 12H AMLODIPINO 10, MG CADA DIA HIDROCLOROTIAZIDA 25MG CADA DIA BROMURO IPRATROPIO 20G INH 3 PUFF CADA 8H BECLOMETASONA 250MG INH 2 PUFF CADA 12H ACETAMINOFEN 500MG SI DOLOR
Tóxicos	20/11/2020	Ninguno NIEGA

LABORATORIOS

Trae Laboratorios						
Colesterol Total		COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL)		COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL)		COLTEROL DE MUY BAJA DENSIDAD (VLDL)
Trigliceridos		Creatinina		Uroanálisis		OTROS
Glucosa		Sangre oculta en heces				Vacunas (covid19; influenza; pneumococo)

SITUACION PERSONAL

Ocupación: Exposición a ¿A Que Grupo Poblacional Pertenece? 6. Ninguna de las anteriores

Escolaridad: Alfabetado

Primaria Incompleta

Secundaria

Técnico

Universitario

Especializado

ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Actividad física

Tiempo actividad: NO

Tipo de Actividad

Frecuencia semanal:

Alimentación

Consumo de Sodio: Bajo (cocina bajo o sin sal)

Grasas(Fritos,Embutidos): NO

Consumo de Azúcar: Bajo (preparación baja o sin azúcar)

Consumo de Tabaco: N° al Día: # de años fumando Paquetes/ Año

CLASIFICACION DEL IPA

¿Es mayor de 40 años? ¿Tiene flemas o mocos la mayoría de los días?

¿Se queda sin aire mas facilmente que otras personas de su edad? ¿Tose muchas veces la mayoría de los días ?

¿Actualmente fuma o es un exfumador?

Ingesta de Alcohol: No

- Ha sentido necesidad de suspender consumo
- Le han criticado su forma de beber
- Se ha sentido culpable por la bebida
- Ha bebido en la mañana para comenzar el día

Consumo de Sustancias Psicoactivas: En los últimos 3 meses con que frecuencia a consumido las sustancias que menciono

Alguna vez en su vida ha consumido

Observaciones

CONTEXTO SOCIAL

Tipo de vivienda

Cobertura de servicios publicos

Condición de Discapacidad **No**

Especifique

Red de Apoyo: Si

Familiar Social

Rol de Cuidador

Con que frecuencia se siente sobrecargado por tener que cuidar a su familia

Observaciones

Dependencia Económica: Si

Estatal Familiar Otro Cual:

Violencia Intrafamiliar: No

Físico Sicologica Sexual Negligencia Abandono

Violencia Economica

Victima de Conflicto Armado o Desplazamiento Forzado

SALUD MENTAL

Durante el mes pasado se ha sentido

En los ultimos 15 dias con que frecuencia se ha sentido nervioso, ansioso o muy alterado

En los ultimos 15 dias con que frecuencia no ha podido dejar de preocuparse

Conducta suicida Antecedente personal Si de intento suicida

Antecedente familiar de suicidio

Trastornos mentales Cuales

ANTECEDENTES SEXUALES

Identidad Sexual

Orientacion Sexual

Reconoce derechos sexuales y Reproductivos

Planifica

Metodos Anticonceptivos

Intension reproductiva a corto Plazo

Realiza Autoexamen de seno

Realiza autoexamen de Testiculo

Infecciones de trasmision sexual

Victima de maltrato

Victima de violencia sexual

Victima de violencia de Genero

No

No

Fecha Ultima Citología

Fecha Ultima Mamografía

Fecha Ultimo Antigeno Prostatico (PSA)

NO APLICA

NO APLICA

REVISIÓN POR SISTEMAS

- Disnea Parestesias
- Precoldagia Disestesias
- Ortopnea Plenitud post-prandial
- Palpitaciones Diarrea de predominio nocturno
- Cefalea Poliuria
- Edemas Disuria
- Claudicación de MMII Polidipsia
- Disfunción erectil Polifagia
- Alteraciones motoras Ulceras heridas y/o callocidades en pies
- Alteraciones de la vis Cambios notorios en el peso

SINTOMATICO RESPIRATORIO

Sintomático Respiratorio: **NO**

Tos Mayor De 15 Días:

Antecedente De Baciloscopia:

Tos Seca:

Convive Con Tosedor :

EXMEN DE BK:

SINTOMATICO DE PIEL

SintomáticoPiel

NO

Mancha Hipocromica:

Área Hipoanestesica:

Placas Eritematosas:

Ulcera Redondeada con centro Granulomatoso Indoloro:

HA ESTADO HOSPITALIZADO EN EL ÚLTIMO AÑO NO

SIGNOS VITALES

PAS	0.0000	PAD	0.0000		
Temperatura	0.0000	Frec. respiratoria		Frec. Cardiaca	
Peso x Kilo:	1	Talla actual	1	IMC	10000.0000
Perimetro Abdominal:		Estado Nutricional:	OBESIDAD MORBIDA ---> >=40		
Saturacion					

Cabeza y Cuello
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
VALORACION VISUAL
EXAMEN EXTERNO
oftalmoscopia
REFLEJO CORNEAL
REFLEJO PUPILAR FOTOMOTOR

	Visión Lejana		Visión Cercana	
USO DE LENTES?	OJO DERECHO		OJO DERECHO	
	OJO IZQUIERDO		OJO IZQUIERDO	

Audición ¿ Cree usted que escucha bien ?
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
Otorrinonaringologico
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
Cardio Pulmonar o Torax:
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
Mamas
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
Gastrointestinal y/o abdomen:
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
Extremidades y/o osteomuscular:
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
Ginecológico y/o urinario (no olvide tacto rectal):
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
Piel y faneras:
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA
Neurológico
NO APLICA, ATENDIDA POR TEELCONSULTA

ESCALA DE SUICIDIO

CUMPLE CRITERIOS PARA SALUD MENTAL?	
HA TENIDO LA IDEA DE ACABAR CON SU VIDA EN EL ULTIMO MES?	
MENOR DE 19 AÑOS O MAYOR DE 45 AÑOS	
DEPRESIÓN	
INTENTOS DE SUICIDIO PREVIOS	
ABUSO DE ALCOHOL	
TRANSTORNOS COGNITIVOS	
BAJO SOPORTE SOCIAL	
PLAN ORGANIZADO DE SUICIDIO	
PAREJA ESTABLE	
ENFERMEDAD SIMÁTICA	
PUNTUACION	
CLASIFICACION	

IMPRESION DIAGNOSTICA CODIGO CEI - 10

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL TIPO
Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL		<input checked="" type="checkbox"/> Presuntivo

EXAMENES SOLICITADOS

NOMBRE

OBSERVACIONES

TRIGLICERIDOS (60 Y MAS AÑOS)

COLESTEROL TOTAL (60 Y MAS AÑOS)

COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD ENZIMATICO – LDL (60 Y MAS AÑOS)

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD - HDL (60 Y MAS AÑOS)

UROANALISIS (60 Y MAS AÑOS)

GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTROS FLUIDOS (60 Y MAS AÑOS)

CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS (60 Y MAS AÑOS)

ANALISIS Y PLAN DE MANEJO

ANALISIS	
PACIENTE ATENDIDA POR TELECONSULTA, SIN SINTOMAS COVID 19, DIRECCIONADA POR DEMANDA INDUCIDA PARA CONSULTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD . INDICO HABITOS DE VIDA SANA, SIGNOS DE ALARMA, ADHERENCIA A TRATAMIENTO DE BASE POR RESOLUTIVO	
IDENTIFICACION DE RIESGOS CLINICOS	
CAIDAS , CARDIOVASCULAR	
DESEA GESTACION MENOR A UN AÑO	NO
PLAN DE MANEJO	
ANOTADO ANALISIS	
Tipo de aislamiento o usuario protegido	
Tipo de aislamiento o usuario protegido	

 Se informa al paciente, familiar o cuidador sobre las necesidades de aislamiento

Se prescribe medicamentos no PBS	NO	Numero de prescripción mipres	
Requiere profilaxis Antibiotica	NO		
Cual			
RECONCILIACION MEDICAMENTOSA			
EL PACIENTE TOMA HABITUALMENTE MEDICAMENTOS EN LA CASA?			SI
CONSIDERA QUE REQUIERE AJUSTE O MODIFICACIÓN EN LA PRESCRIPCIÓN QUE VIENE TOMANDO HABITUALMENTE DE ACUERDO A LA VALORACIÓN MEDICA DEL ESTADO DEL PACIENTE, RESULTADOS DE PARACLÍNICOS, ETC?			NO
POR QUE			
REGISTRE LOS MEDICAMENTOS QUE NO ESTÁN DESCRITOS EN LA FORMULA MÉDICA			
EL USUARIO REQUIERE SEGUNDA OPINION	NO		
OBSERVACIONES			

Paciente fue adherente al plan de cuidado de la consulta anterior.

ESCALAS DE RIESGO CARDIOVASCULAR

ESCALA DE FINDRISC					
Puntuacion Total	9	RIESGO DE DESARROLLAR DIABETES EN LOS PROXIMOS 10 AÑOS	4%	INTERPRETACION	NIVEL DE RIESGO LIGERAMENTE ELEVADO
ESCALA DE FRAMNGHAN					
Evaluable ?					
Puntacion		RIESGO CARDIOVASCULAR		RIESGO CORREGIDO PARA COLOMBIA	
CLASIFICACIÓN RIESGO CARDIOVASCULAR OMS					
CLASIFICACION DEL RIESGO CARDIOVASCULAR					
APGAR FAMILIAR DESDE LOS 29 AÑOS					
PUNTAJE:		CLASIFICACION			

OBSERVACIONES

BUENA FUNCION FAMILIAR

ESCALA DE FRAGILIDAD**ESCALA DE BARTHEL (APLICA PARA MAYOR DE 60 AÑOS)**

Puntuacion Total 90 GRADO DE DEPENDENCIA LEVE

TEST DE LINDA FRIED (APLICA PARA MAYOR DE 60 AÑOS)

Puntacion 1 CLASIFICACION PREGRAGIL

ESCALA DE LAWTON Y BRODY (APLICA PARA MAYOR DE 60 AÑOS)

PUNTAJE: 8 CLASIFICACION Máxima dependencia

MINIMENTAL

PUNTAJE: CLASIFICACION

IDENTIFICACION DE NECESIDADES EDUCATIVAS

1. CONOCE LOS RIESGOS/COMPLICACIONES DE SU ENFERMEDAD	SI
2. CONOCE LOS RIESGOS/COMPLICACIONES DE SU ENFERMEDAD	SI
3. SABE SI PUEDE O NO REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA	SI
4. CONOCE SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR A URGENCIAS	SI
5. PRÁCTICA MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA CONSERVAR SU SALUD	SI
6. SABE CÓMO LLEVAR UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE	
7. CONSUME LICOR O FUMA	NO
8. CONOCE LOS EFECTOS ADVERSOS DE SUS MEDICAMENTOS	SI

CONDUCTA PROFESIONAL**LECTURA DE NECESIDADES EDUCATIVAS DEL PACIENTE**

HABITOS DE VIDA SANA

EDUCACIÓN / RECOMENDACIONES

SIGNOS DE ALARMA , CONTROL CON RESULTADOS

RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO**PROGRAMA DE VEJEZ A PARTIR DE LOS 60 AÑOS**

5. Foto protección: Uso diario de bloqueador solar protección 50
 6. Brinda educación sobre prácticas de autoexamen de seno y testículo
 13. Educación sobre Factores de riesgo para epoc
 17. Brinda educación sobre preparar la comida con poca cantidad de sal, azúcar y salsas, sin adicionar ninguno de estos elementos, luego de su cocción
 18. Brinda educación sobre consumir diariamente de cuatro a cinco porciones entre frutas y verduras preferiblemente enteras, de colores variados, así como cereales integrales y leguminosas.
 20. Brinda educación frente al riesgo de caída en calle y vivienda

PROGRAMA DE ADULTEZ DE 29-59 AÑOS**RECOMENDACIONES DE ACTIVIDAD FISICA****PROGRAMA ITS**

6. SABE CÓMO LLEVAR UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE

DERECHOS Y DEBERES

RECONOCE LOS DERECHOS Y DEBERES SI

DERECHOS

1. CONOCER DE FORMA CLARA MI CONDICIÓN DE SALUD Y EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÉ.
 8. ELEGIR SI ACEPTO O RECHAZO EL TRATAMIENTO Y/O PROCEDIMIENTO DE SALUD ORDENADO POR EL PROFESIONAL.
 9. RECIBIR INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN EN TEMAS DE SALUD.
 10. RECIBIR UNA ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL, OPORTUNA Y EFICIENTE DE ACUERDO A MI CONDICIÓN DE SALUD, GÉNERO Y EDAD.

DEBERES

1. INFORMAR MIS ANTECEDENTES EN SALUD ENTORNO FAMILIAR Y HÁBITAT U OTRA SITUACIÓN ASOCIADA A MI SITUACIÓN ÉTNICA
 2. INFORMAR SI ACEPTO O RECHAZO EL TRATAMIENTO Y/O PROCEDIMIENTO DE SALUD ORDENADO POR EL PROFESIONAL
 5. CUMPLIR CON EL TRATAMIENTO Y RECOMENDACIONES ORDENADAS POR EL EQUIPO DE SALUD

DEMANDA INDUCIDA

RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD		
RUTA MATERNO PERINATAL		
RUTA CARDIO CEREBRO VASCULAR Y METABÓLICA	SI	
RUTA ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA		
RUTA CANCER		
RUTA SALUD MENTAL		
RUTA AGRESIONES TRAUMAS Y VIOLENCIAS		

CANALIZACION PIC		
RUTA ALTERACIONES NUTRICIONALES		



Profesional: GARCIA PRIETO GUSTAVO
Cédula: 79121158
Especialidad: TELECONSULTA EN SALUD

Señor
JUEZ CINCUENTA Y TRES (53) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E.S.D.
cmpl54bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAD. 1001-2023.

NATURALEZA DEL PROCESO: VERBAL (ACCION DE DECLARACION DE SIMULACION DE COMPRAVENTA).

DEMANDANTES: CRISTINA SANCHEZ SANTANA, ALBA LUZ SANCHEZ SANTANA Y JORGE ELIECER SANCHEZ SANTANA.

DEMANDADOS: MAURICIO SANCHEZ SANTANA, MARIA ERNESTINA SANCHEZ REYES Y EMMILY VANESA SANCHEZ MARTINEZ.

ASUNTO: Contestación de demanda, formulación de excepciones de mérito.

DIEGO ANDRES TORRES RUIZ, identificado con C.C. 1.032.416.841 expedida en Bogotá D.C., abogado titulado y portador de la T.P. 344.808 del C. S. de la J., de manera atenta, y actuando por virtud del poder otorgado por el extremo pasivo del presente trámite judicial Sres. **MAURICIO SANCHEZ SANTANA, MARIA ERNESTINA SANCHEZ REYES Y EMMILY VANESA SANCHEZ MARTINEZ**, me permito dar **contestación al escrito principal de demanda y formular excepciones de mérito** de conformidad con lo dispuesto por el art. 96 del estatuto procesal y en concordancia con lo dispuesto por el trámite previsto en el Art. 368 y ss. ibidem, con base en los siguientes títulos:

FRENTE A LAS PRETENSIONES

PRIMERA PRINCIPAL: ME OPONGO ROTUNDAMENTE, teniendo como fundamento las excepciones de mérito que se exponen dentro del presente escrito de contestación de demanda.

PRIMERA SUBSIDIARIA: ME OPONGO ROTUNDAMENTE, teniendo como fundamento las excepciones de mérito que se exponen dentro del presente escrito de contestación de demanda.

SEGUNDA SUBSIDIARIA: ME OPONGO ROTUNDAMENTE, teniendo en cuenta que esta pretensión no se puede formular dentro del presente trámite judicial y por no estar eventualmente legitimados en causa de reivindicación.

TERCERA SUBSIDIARIA: NO ME OPONGO ROTUNDAMENTE, teniendo como fundamento las excepciones de mérito que se exponen dentro del presente escrito de contestación de demanda.

CUARTA SUBSIDIARIA: NO ME OPONGO ROTUNDAMENTE.

FRENTE A LOS HECHOS

FRENTE AL HECHO PRIMERO: ES CIERTO.

FRENTE AL HECHO SEGUNDO: NO ES CIERTO, toda vez que la vendedora MARIA ERNESTINA SANTANA REYES **no se encontraba en estado de limitación mental para la realización de actos jurídicos en la fecha señalada,** teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

- Para la fecha que indica el extremo demandante, la señora MARIA ERNESTINA SANTANA no contaba con diagnóstico de limitación mental que le impidiera realizar procesos cognoscitivos y actos de escogencia para llevar a cabo negocios jurídicos y/o actos que permitan avizorar su consentimiento de manera libre y espontánea sin vicio del consentimiento alguno. (ver anexos).
- Para la fecha en que el extremo demandante indica o insinúa la incapacidad de la vendedora se encontraba y encuentra en vigencia la ley 1996 de 2019 que en su artículo 6 presume que todas las personas son capaces ante la ley, por consiguiente, la señora ERNESTINA no encontraba limitación alguna para realizar la venta del inmueble objeto de conflicto.
- De igual manera se indica que la vendedora ERNESTINA SANTANA nunca fue sujeto procesal dentro de trámite de interdicción alguno.
- **Es de resaltar que, si el demandante pretende usar el argumento de incapacidad por parte del vendedor para la venta, no es este el escenario jurídico procedente (proceso de simulación) para anular la venta, toda vez que la simulación exige presupuestos completamente diferentes.**

FRENTE AL HECHO TERCERO: NO ES CIERTO, la venta realizada por la señora ERNESTINA a su nieta EMMILY VANESSA SANCHEZ fue llevada a cabo con el fin de que el dinero obtenido por dicha venta se invirtiera en su manutención y supervivencia teniendo en cuenta que la vendedora no percibe ningún tipo de ingreso (no tiene pensión). Así mismo cabe resaltar que los dineros producto de la venta han sido entregados de forma personal y periódica a la vendedora de conformidad con su consentimiento.

Téngase en cuenta las siguientes situaciones:

- Los dineros para el pago de la venta existieron y está acreditada su existencia por medio de los anexos allegados con el presente escrito de contestación de demanda.
- El inmueble objeto de conflicto cuenta con gravamen en la modalidad de hipoteca, obligación que ha venido siendo pagada por la compradora EMMILY VANESSA SANCHEZ y no por la vendedora, por consiguiente, los

instalamentos correspondientes a dicha obligación implican un pago que desplaza en su integridad cualquier forma de simulación.

El demandante indica en su hecho tercero “... es decir la vendedora NUNCA entrego dichos dineros a la vendedora”. A pesar de no ser clara la afirmación del apoderado, se puede deducir lo que ha querido decir, situación que se explica en el acápite del presente hecho contestado.

FRENTE AL HECHO CUARTO: ES CIERTO. La situación descrita se ha dado por virtud del cuidado de la señora ERNESTINA quien no ha sido objeto de colaboración económica por parte de sus demás hijos.

Así mismo se aclara que esta situación no tiene relevancia jurídicamente frente e una simulación.

FRENTE AL HECHO QUINTO: NO ES CIERTO, la compradora, para adquirir el inmueble contaba con capacidad económica, pues su progenitor MAURICIO SANCHEZ fue quien dono una parte del dinero a esta y la otra fue en calidad de contrato de mutuo, así como los instalamentos que ha venido pagando la compradora por virtud de la hipoteca que obra sobre el inmueble objeto de conflicto.

Es de resaltar que dicho negocio jurídico se dio por iniciativa de la vendedora en cuanto a vender el inmueble a su nieta por virtud del vinculo afectivo existente entre ellas.

FRENTE AL HECHO SEXTO: NO ES CIERTO, el sitio en que se encuentra la vendedora ERNESTINA SANTANA no es un hogar de reposo, es un hogar para atención geriátrica. Lo anterior se ha presentado por virtud de las exigencias de atención para la señora, contrario a lo insinuado por el demandante, no hay ningún acto de desdén hacia la señora por parte del señor MAURICIO, su vinculación al hogar ha sido en pro de mantener su cuidado de manera adecuada con profesionales idóneos, aunado a ello, destaca la situación de negativa por parte de los demás hijos para hacerse cargo de su progenitora ERNESTINA SANTANA.

FRENTE AL HECHO SEPTIMO: NO ES CIERTO, lo afirmado por el extremo demandante resulta a todas luces irrisorio teniendo en cuenta que el valor de la venta fue por la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 130.200.000) y el avalúo catastral para el año 2021 estuvo por valor de CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$ 130.147.000) ver anexo.

Así mismo, es de resaltar que si el demandando pretende esgrimir este argumento dentro del presente tramite judicial no resulta procedente, pues el escenario jurídico no es la accion de simulación por venta por valores inferiores o superiores a los permitidos en consecuencia y eventualmente el escenario judicial es la accion rescisoria por lesión enorme.

FRENTE AL HECHO OCTAVO: NO ES CIERTO. El hecho de estar representado en el acto jurídico de venta de inmueble no implica en ningún momento ni presupone un acto de simulación. Por el contrario, se reitera que si el demandante pretende hacer valer el argumento de falta de capacidad de la vendedora no es este el escenario jurídico para lograr declarar la nulidad de la venta.

FRENTE AL HECHO NOVENO: Este hecho no es claro, sin embargo, este extremo se permite pronunciarse de conformidad con los siguientes puntos:

- No es relevante en materia jurídica que el señora MAURICIO fuera el cuidador de la señora ERNESTINA, pues como ya se menciona en reiteradas ocasiones, la capacidad del vendedor no es objeto de discusión en un proceso de simulación.
- Para la fecha de la venta no está acreditado que la vendedora padeciera limitación cognoscitiva alguna que le impidiera realizar actos jurídicos.
- Los presupuestos de la simulación no implican capacidad del vendedor, en consecuencia, estos se limitan a observar los siguientes: (i) voluntad o querer aparente para ocultar las verdaderas intenciones del pacto jurídico, (ii) acuerdo entre los partícipes de la operación y (iii) afectación de los intereses de un tercero.

FRENTE AL HECHO DECIMO: NO ES CIERTO. esta afirmación no está acreditada, pues el elemento psicológico (intención) por parte de los demandados no fue otra que realizar una venta con la única finalidad que entraña la misma en materia jurídica, esto es, transferir el dominio con la contraprestación pactada en el contrato.

Es de resaltar, que aparentemente, los demandantes se han visto motivados a promover la presente demanda, no por un real acto de simulación, sino por intentar tomar parte en el progreso y mejoras que ha tenido el inmueble a partir de su compra.

FRENTE AL HECHO DECIMO PRIMERO: NO ES CIERTO, no es obligación de la vendedora acreditar pagos a los demandantes, máxime cuando es una persona plenamente capaz para dominar sus negocios para la fecha de la venta. así mismo, y como ya se mencionó, el pago ha sido de manera sucesiva y en efectivo por petición de la vendedora quien no ha deseado hacer uso de productos financieros como lo es una cuenta bancaria, también se puede evidenciar este pago en los instalamentos pagados por virtud de la hipoteca existente que obra sobre el inmueble. Así mismo es de resaltar que la señora ERNESTINA no recibe apoyo económico por parte de los demandantes, siendo estos llamados a satisfacer la obligación alimentaria por virtud del Art. 411 del C.C. y en consecuencia, el dinero producto de la venta se ha invertido en la subsistencia de la misma que no es una suma irrisoria. **Cuota de hogar aproximada de un millón quinientos mil pesos mensuales sin contar gastos adicionales.**

Por lo anterior, y contrario a lo indicado por el extremo demandante, **NO SE PUEDE EVIDENCIAR** ningún acto de simulación por mas que se repita en este escrito.

FRENTE AL HECHO DECIMO SEGUNDO: NO ES CEIRTO. una vez más, se indica que la capacidad no es un presupuesto objeto de estudio dentro de la accion de simulación, en consecuencia, los presupuestos ya están descritos en contenido del numeral noveno de la presente contestación.

Ahora bien, si de esgrimir argumento que toque la capacidad de la vendedora, este extremo se permite reiterar que la capacidad de la misma no se encontraba viciada para la fecha del otorgamiento de la escritura y no se acredita que lo afirmado sea cierto. En consecuencia destaca el hecho de que esta escritura cuenta con presunción de legalidad y no ha sido expulsada de la vida jurídica por sentencia judicial frente a una eventual nulidad, el notario realizado la verificación de la capacidad de la vendedora acogándose a los protocolos que existen para la realización de estos actos, verificando su lucidez y capacidad de comunicación, por lo tanto resulta grotesco indicar que ha habido simulación o vicio del consentimiento cuando ha existido una observancia por parte de un funcionario idóneo como lo es un Notario.

FRENTE AL HECHO DECIMO TERCERO: NO ES CIERTO, contrario a lo que piensa el extremo demandante, estos no son herederos, toda vez que esta calidad se adquiere únicamente cuando le señora ERNESTINA haya fallecido, por consiguiente, en la actualidad solo ostentan calidad de hijos.

EXCERPCIONES DE MERITO

1. Ausencia de acreditación de los presupuestos de la accion de simulación:

Como lo ha indicado la H. C. S. de J. en providencia con radicado SC097-2023 M.P. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, los presupuestos para la prosperidad de las pretensiones de la accion de simulación que deben ser acreditadas se enumeran de la siguiente manera:

- La voluntad o el querer aparente para ocultar las verdaderas intenciones del pacto jurídico.
- El acuerdo entre los partícipes de la operación
- La afectación de los intereses de un tercero.

1.1. Frente la voluntad o el querer aparente para ocultar las verdaderas intenciones del pacto jurídico: el demandante no logra acreditar este presupuesto pues no existe ni siquiera indicio leve o prueba sumaria de que exista voluntad entre ERNESTINA SANTANA, ELMILY VANESA SANCHEZ y MAURICIO SACHEZ de tener una finalidad distinta a la que se logra jurídicamente con el contrato de compraventa de bien inmueble.

Es de resaltar que no existe razón alguna que motive una intención diferente al de transferir el dominio del inmueble por medio del modo denominado tradición.

1.2. Frente al el acuerdo entre los partícipes de la operación: el demandante no logra acreditar que haya existido un acuerdo entre los extremos contractuales para ocultar finalidad diferente a la de realizar un contrato de compraventa. Por el contrario, queda acreditado que existió el dinero para el pago, el consentimiento libre y espontaneo para realizar una compraventa de inmueble y de algún modo se descarta cualquier intención diferente a la mencionada.

1.3. frente a la afectación de los intereses de un tercero: no cabe la posibilidad de defraudar con la venta del inmueble a ningún tercero, pues la señora ERNESTINA no tiene obligaciones pendientes por satisfacer con ninguno de los demandantes, por el contrario, es ella quien no recibe apoyo económico por parte de ninguno de ellos estando legitimada para exigir dicho apoyo en materia económica.

Contrario a lo que se imaginan los demandantes, no hay una defraudación a la sucesión, pues ellos no tienen calidad de herederos, simplemente por virtud de la conservación de la vida de la vendedora, esto es, no existe sucesión ni herederos mientras que la vendedora no haya muerto.

Así mismo, y no menos importante, es de resaltar que no existe sociedad ni herencia en estado de disolución o liquidación, mucho menos medida de cautela que le impida a la vendedora transferir el dominio del inmueble objeto de litigio.

A pesar de tener claro que la capacidad de la vendedora no incumbe a un proceso de simulación por no estar contemplado dentro de los presupuestos de la misma, este extremo se permitirá pronunciarse sobre la capacidad de la vendedora ante la insistencia de los demandantes en esgrimir este argumento como procedente.

2. Autenticidad y validez del acto jurídico (presunción de autenticidad y legalidad):

En su confección, el acto jurídico que se pretende dejar sin efectos ha cumplido con todos los protocolos establecidos para su existencia. Se tiene en cuenta que el Notario al momento de realizar el trámite no advirtió ninguna anomalía que pudiera afectar la validez de la venta de inmueble y por consiguiente otorgo la respectiva escritura pública, de lo contrario no habría sido posible la existencia de dicho negocio jurídico.

Así mismo es importante recalcar que por ser una acto realizado por un funcionario público (notario), este goza de una presunción de legalidad y para declarar su nulidad o invalidarlo es necesario que se surta un proceso dentro del cual se acredite que en efecto ha existido causal de anulación. No ocurre así dentro del caso sub examine, pues como ya se indicó, el actor no acredita el acaecimiento del

cumplimiento de los presupuestos para la prosperidad de sus pretensiones ni tampoco la acreditación de causales de anulación del acto jurídico de venta.

En resumen, el acto realizado dentro del despacho del notario no incurrió en falencia alguna, máxime cuando por medio de certificación medica el notario tuvo sustento de la capacidad mental de la vendedora, acto que últimamente es muy frecuente, pues en la practica los notarios son muy rigurosos al momento de realizar actuaciones con personas de edad avanzada para evitar fraudes patrimoniales.

3. Capacidad de la vendedora:

Para el otorgamiento de la escritura publica contentiva del acto de venta que se pretende dejar sin efectos, es importante indicar que fue exigida certificación medica del estado mental de la testadora, la cual se aporó en debida forma y hace parte del cuerpo de la mencionada escritura. De esta manera no hay lugar a dudas de que la vendedora se encontraba en total capacidad para suscribir el acto de venta y contrario sensu no existe ningún medio que acredite que no lo estaba, tal como lo indica el extremo demandante.

Es importante resaltar que la afirmación de que la testadora no se encontraba dentro de su capacidad mental para suscribir el acto que se pretende dejar sin efectos, **se queda en una simple enunciación de hechos** que atiende a razones personales aparentemente y/o caprichosas y no a una descripción fáctica real, pues las afirmaciones esgrimidas y las conclusiones realizadas dentro del mismo escrito de demanda no cuentan con soporte alguno que de manera efectiva acrediten la descripción del hecho jurídicamente relevante para otros asuntos distintos a este.

4. Confusión en las acciones por parte del demandante:

Aparentemente, los demandantes han confundido la accion de simulación como escenario para esgrimir argumentos que serian relevantes en o para otras acciones como lo son la accion rescisoria por lesión enorme o la accion de nulidad de venta por vicio del consentimiento o capacidad de alguno de los extremos contractuales. Lo anterior se puede evidenciar en el hecho de que pretenden hacer validos argumentos como la supuesta afectación mental de la vendedora y el valor del acto. Se reitera que para el presente asunto o accion, los presupuestos son claros por virtud de la doctrina jurisprudencial y se limitan a observar las situaciones descritas dentro de la primera excepción de merito formulada dentro del presente escrito de contestación de demanda.

PRUEBAS

Aporte de pruebas:

Documentales:

NO.	PRUEBA APORTADA	HECHO QUE SE PRETENDE PROBAR	PERTINENCIA CONDUCTENCIA Y UTILIDAD	LICITUD Y LEGALIDAD DE LA PRUEBA
1.	Reproducción digital Historia Clínica emitida por la E.P.S Capital Salud, de la señora MARIA ERNESTINA SANTANA REYES	Medio de convicción que permitirá acreditar, la Capacidad para celebrar el negocio jurídico del extremo procesal	Las pruebas relacionadas cumplen con las exigencias que requieren los medios de convicción para ser valorados y surtan efectos jurídicos dentro del plenario, toda vez que	Los medios probatorios aportados se allegan dentro del término procesal oportuno y su obtención no ha sido derivada de la vulneración a derechos fundamentales
2.	Reproducción digital Certificado médico IN SALUD	Medio de convicción que permitirá acreditar, la Capacidad para celebrar el negocio jurídico del extremo procesal	cumplen con los requisitos de: a. conducencia: (i) no está prohibida por ley (ii) acreditan de manera efectiva calidades y hechos (iii) es idónea desde el punto de vista legal. b. la prueba aportada se presenta como elemento conducente en cuanto a la lógica frente al hecho que se pretende demostrar, lo anterior se traduce entre la relación de la misma con el hecho de acreditar que hará parte del supuesto de hecho	
3.	Reproducción digital Certificación Catastral de la matrícula inmobiliaria No 050S00466431	Medio de convicción que permitirá acreditar la configuración de la causal invocada para la procedencia de la venta y la prosperidad de las pretensiones	hechos (iii) es idónea desde el punto de vista legal. b. la prueba aportada se presenta como elemento conducente en cuanto a la lógica frente al hecho que se pretende demostrar, lo anterior se traduce entre la relación de la misma con el hecho de acreditar que hará parte del supuesto de hecho	
4.	Reproducción digital Certificado de Tradición del inmueble con matrícula inmobiliaria No 050S00466431 expedido el día 17 de octubre de 2023	Medio de convicción que permitirá acreditar la configuración de la causal invocada para la procedencia de la venta y la prosperidad de las pretensiones	perseguido. c. utilidad: lo	
5.	Reproducción digital Extractos bancarios ,cuenta de ahorros	Medio de convicción que		

	DAVIVIENDA a nombre del señor MAURICIO SANCHEZ.	permitirá acreditar la configuración de la causal invocada para la procedencia de la venta y la manutención de la señora MARIA ERNESTINA SANTANA REYES, y la prosperidad de las pretensiones	aportado no atenta contra la economía procesal, no es repetitiva y sirve como medio de convicción efectivo para el operador judicial.	
6.	Reproducción digital Extractos bancarios, cuenta de ahorros BANCOLOMBIA a nombre del señor MAURICIO SANCHEZ.	Medio de convicción que permitirá acreditar la configuración de la causal invocada para la procedencia de la venta y la manutención de la señora MARIA ERNESTINA SANTANA REYES, y la prosperidad de las pretensiones		

ANEXOS

1. Reproducción digitalizada del poder especial para actuar.
2. Reproducción digitalizada de la captura de pantalla que acredita el otorgamiento del poder por mensaje de datos de conformidad con lo dispuesto por la ley 2213 de 2022.
3. Los enunciados dentro del título de pruebas.

NOTIFICACIONES

Pueden avizorarse dentro del escrito principal de demanda.

Del señor juez,

DIEGO ANDRES TORRES RUIZ
C.C. 1.032.416.841 expedida en Bogotá D.C.
T.P. 344.808 expedida por el C. S. de la J.